

# **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

Estados financieros intermedios  
condensados correspondientes al  
período de nueve meses finalizado  
el 30 de septiembre de 2018  
(presentados en forma comparativa)

## **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

### **ÍNDICE**

Estados financieros intermedios consolidados condensados (en miles de pesos):

- Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2018.
- Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
- Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
- Estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
- Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.

Estados financieros intermedios separados condensados (en miles de pesos):

- Estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2018.
- Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
- Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
- Estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
- Notas a los estados financieros intermedios separados condensados correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.

Reseña informativa consolidada al 30 de septiembre de 2018 (en miles de pesos).

Información adicional a las notas a los estados financieros intermedios condensados, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 (en miles de pesos).

Informe de revisión de los auditores independientes (sobre estados financieros intermedios consolidados condensados).

Informe de revisión de los auditores independientes (sobre estados financieros intermedios separados condensados).

Informe de la Comisión Fiscalizadora.

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

(Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria)

Domicilio legal: Esmeralda 1320 7º Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Inversión en valores mobiliarios

Fecha de inscripción en el Registro Público  
de Comercio: 7 de junio de 1927

Última modificación del Estatuto: 9 de octubre de 2018

Clave única de identificación tributaria (C.U.I.T.) 33-52631698-9

Fecha de terminación del contrato social: 27 de julio de 2064

Información sobre sociedades: Ver nota 5 a los estados financieros intermedios  
consolidados condensados y notas 5 y 7 a los estados  
financieros intermedios separados condensados

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 92  
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2018**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

(presentados en forma comparativa)  
(en miles de pesos)

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**

(en miles de pesos - nota 12 a los estados financieros intermedios consolidados condensados  
y nota 10 a los estados financieros intermedios separados condensados)

	30/09/2018	31/12/2017
Acciones ordinarias cada una de 1 voto de v/n \$10 (en circulación)	<b>1.481.561</b>	<b>1.583.020</b>
Acciones ordinarias cada una de 1 voto de v/n \$10 (en cartera)	<b>28.503</b>	<b>81</b>
<b>Total</b>	<b>1.510.064</b>	<b>1.583.101</b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tº 30 - Fº 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tº 139 - Fº 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

**CONSOLIDADOS CONDENSADOS**

**Correspondientes al período de nueve meses**

**terminado el 30 de septiembre de 2018**

**(presentados en forma comparativa)**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE**  
**DE 2018**  
(en miles de pesos)

		Notas	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Activos intangibles			15	1.260
Propiedad, planta y equipo y bienes afectados al emprendimiento	6		1.761.577	1.559.814
Inversiones	7		1.661.308	357.835
Inventarios	9		96.136	5.480
Impuesto diferido	22.a)		8.584	146.798
Créditos con partes relacionadas	17.a)		330.984	2.584
Otros créditos	8		1.073.452	277.922
<b>Total del Activo No Corriente</b>			<b><u>4.932.056</u></b>	<b><u>2.351.693</u></b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Inventarios	9		453.673	419.917
Créditos con partes relacionadas	17.a)		386.271	-
Otros créditos	8		162.470	185.590
Cuentas comerciales por cobrar	10		469.974	351.918
Inversiones	7		2.586	3.191
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11		2.820.025	23.218
<b>Subtotal</b>			<b><u>4.294.999</u></b>	<b><u>983.834</u></b>
Activos mantenidos para la venta	5.6 y 5.7		16.409	1.519.248
<b>Total del Activo Corriente</b>			<b><u>4.311.408</u></b>	<b><u>2.503.082</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>			<b><u>9.243.464</u></b>	<b><u>4.854.775</u></b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>				
Aportes de los propietarios	12		1.510.064	1.583.101
Reservas y Otros			1.148.726	212.295
Resultados acumulados - incluye resultado del período / ejercicio			<u>2.841.636</u>	<u>(163.892)</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			5.500.426	1.631.504
Participaciones no controladoras			553	536
<b>Total del Patrimonio</b>			<b><u>5.500.979</u></b>	<b><u>1.632.040</u></b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Préstamos	13		579.496	333.818
Cuentas por pagar	14		252.359	84.204
Remuneraciones y cargas sociales			19.933	22.596
Impuestos a pagar	15		2.085	2.629
Impuesto diferido	22.a)		46.161	48.199
Otras deudas	16		100.768	68.851
Bono deuda concursal Parque de la Costa S.A.			230.542	95.299
Previsión para contingencias			27.917	21.975
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>			<b><u>1.259.261</u></b>	<b><u>677.571</u></b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Préstamos	13		117.480	89.351
Cuentas por pagar	14		577.571	411.854
Anticipos de clientes			146.110	120.903
Remuneraciones y cargas sociales			183.493	152.943
Impuestos a pagar	15		1.308.409	52.236
Deudas con partes relacionadas	17.a)		-	522.614
Otras deudas	16		136.587	104.085
Previsión para contingencias			13.574	18.887
<b>Total del Pasivo Corriente</b>			<b><u>2.483.224</u></b>	<b><u>1.472.873</u></b>
Pasivos asociados con Activos mantenidos para la venta	5.7		-	1.072.291
<b>Total del Pasivo Corriente</b>			<b><u>2.483.224</u></b>	<b><u>2.545.164</u></b>
<b>Total del Pasivo</b>			<b><u>3.742.485</u></b>	<b><u>3.222.735</u></b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>			<b><u>9.243.464</u></b>	<b><u>4.854.775</u></b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tº 30 - Fº 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tº 139 - Fº 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (en miles de pesos)**

	Notas	30/09/2018 (9 meses)	30/09/2017 (9 meses)	30/09/2018 (3 meses)	30/09/2017 (3 meses)
<b>OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>					
Ingresos por ventas y servicios	18	2.187.686	1.680.310	841.287	670.974
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	19	(1.940.451)	(1.468.398)	(778.613)	(560.936)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>247.235</b>	<b>211.912</b>	<b>62.674</b>	<b>110.038</b>
Gastos de comercialización	20.b)	(271.147)	(248.335)	(105.567)	(93.469)
Gastos de administración	20.c)	(210.214)	(182.191)	(77.926)	(60.371)
Resultados de inversiones permanentes	21	(184.673)	(137.458)	99.112	(27.997)
<b>Subtotal – pérdida</b>		<b>(418.799)</b>	<b>(356.072)</b>	<b>(21.707)</b>	<b>(71.799)</b>
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor razonable de activos biológicos		3.668	(439)	-	(656)
Ingresaos por inversiones					
Intereses		59.959	11.850	31.389	(7.069)
Resultados por tenencia de inversiones corrientes		(13.619)	(5.434)	(9.440)	(2.264)
Subtotal de ingresaos por inversiones		<b>46.340</b>	<b>6.416</b>	<b>21.949</b>	<b>(9.333)</b>
Costos financieros		(75.040)	(48.898)	(27.306)	(13.885)
Diferencias de cambio					
Generada por activos		2.477.868	30.000	1.421.751	15.484
Generada por pasivos		(997.449)	(74.780)	(495.024)	(38.308)
Subtotal por diferencias de cambio		<b>1.480.419</b>	<b>(44.780)</b>	<b>926.727</b>	<b>(22.824)</b>
Otros ingresaos netos		12.309	6.852	10.031	1.541
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>1.048.897</b>	<b>(436.921)</b>	<b>909.694</b>	<b>(116.956)</b>
Impuesto a las ganancias	22.c)	(385.913)	109.384	(297.412)	31.052
<b>Ganancia (pérdida) neta del período correspondiente a operaciones que continúan</b>		<b>662.984</b>	<b>(327.537)</b>	<b>612.282</b>	<b>(85.904)</b>
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>					
Resultados de inversiones permanentes	21	-	227.509	-	68.463
Resultados por venta de inversiones permanentes	5.7	3.271.049	-	(3.804)	-
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>3.271.049</b>	<b>227.509</b>	<b>(3.804)</b>	<b>68.463</b>
Impuesto a las ganancias	22.c)	(979.614)	(79.900)	1.141	(24.279)
<b>Ganancia (pérdida) neta del período correspondiente a operaciones discontinuas</b>		<b>2.291.435</b>	<b>147.609</b>	<b>(2.663)</b>	<b>44.184</b>
<b>Ganancia (pérdida) neta del período</b>		<b>2.954.419</b>	<b>(179.928)</b>	<b>609.619</b>	<b>(41.720)</b>
<b>Otros resultados integrales</b>					
<b>Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:</b>					
Resultado por instrumento financiero de cobertura		(2.291)	-	(2.291)	-
Conversión de negocios en el extranjero		90.852	5.612	88.066	2.844
<b>Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:</b>					
Reserva por revaluación de activos		961.679	-	961.679	-
<b>Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias</b>		<b>1.050.240</b>	<b>5.612</b>	<b>1.047.454</b>	<b>2.844</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO</b>		<b>4.004.659</b>	<b>(174.316)</b>	<b>1.657.073</b>	<b>(38.876)</b>
<b>Ganancias (pérdida) neta atribuible a:</b>					
Propietarios de la controladora		2.954.402	(160.701)	609.580	(41.725)
Participaciones no controladoras	17	(19.227)	39	5	
		<b>2.954.419</b>	<b>(179.928)</b>	<b>609.619</b>	<b>(41.720)</b>
<b>Ganancias (pérdida) integral total atribuible a:</b>					
Propietarios de la controladora		4.004.642	(155.089)	1.657.034	(38.881)
Participaciones no controladoras	17	(19.227)	39	5	
		<b>4.004.659</b>	<b>(174.316)</b>	<b>1.657.073</b>	<b>(38.876)</b>
<b>Resultado básico por acción por operaciones que continúan</b>		<b>4,19</b>	<b>(2,08)</b>	<b>3,87</b>	<b>(0,58)</b>
<b>Resultado básico por acción por operaciones que continúan y discontinuas</b>		<b>18,67</b>	<b>(1,09)</b>	<b>3,86</b>	<b>(0,28)</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO  
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018** (en miles de pesos)

	Aportes de los propietarios			Costo de acciones en cartera	Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva por revaluación de activos (nota 3)	Reserva de conversión de soc. del exterior y resultados de instrumentos financieros	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	Capital emitido	Acciones en cartera	Capital emitido total											
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.583.020</b>	<b>81</b>	<b>1.583.101</b>	-	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	-	<b>35.134</b>	<b>(163.892)</b>	<b>1.631.504</b>	<b>536</b>	<b>1.632.040</b>
Reducción de capital (nota 2.1))	(73.037)	-	(73.037)	-	-	-	-	-	-	-	51.126	(21.911)	-	(21.911)
Compra de acciones propias (nota 12)	(28.422)	28.422	-	(113.809)	-	-	-	-	-	-	-	(113.809)	-	(113.809)
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.954.402	2.954.402	17	2.954.419
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	961.679	88.561	-	1.050.240	-	-	1.050.240
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2018</b>	<b>1.481.561</b>	<b>28.503</b>	<b>1.510.064</b>	<b>(113.809)</b>	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	<b>961.679</b>	<b>123.695</b>	<b>2.841.636</b>	<b>5.500.426</b>	<b>553</b>	<b>5.500.979</b>
	Capital emitido	Acciones en cartera	Capital emitido total											
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.452.305</b>	<b>81</b>	<b>1.452.386</b>	-	<b>53.351</b>	<b>9.091</b>	<b>33.499</b>	<b>(39.836)</b>	-	<b>23.356</b>	<b>151.851</b>	<b>1.683.698</b>	<b>209.466</b>	<b>1.893.164</b>
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos en acciones	130.715	-	130.715	-	-	-	-	-	-	-	(130.715)	-	-	-
- Incremento de Reserva legal	-	-	-	-	7.593	-	-	-	-	-	(7.593)	-	-	-
- Incremento de Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	-	-	-	-	-	13.543	-	-	-	-	(13.543)	-	-	-
Incremento reserva de inversiones	-	-	-	-	-	-	99.920	-	-	-	-	99.920	-	99.920
Disminución de participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(189.719)	(189.719)
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(160.701)	(160.701)	(19.227)	(179.928)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.612	-	5.612	-	5.612
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2017</b>	<b>1.583.020</b>	<b>81</b>	<b>1.583.101</b>	-	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	-	<b>28.968</b>	<b>(160.701)</b>	<b>1.628.529</b>	<b>520</b>	<b>1.629.049</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE  
DE 2018**  
(en miles de pesos)

	<b>30/09/2018</b>	<b>30/09/2017</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>		
Ganancia (pérdida) neta del período	2.954.419	(179.928)
<u>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</u>		
Impuesto a las ganancias	1.365.527	(29.484)
Depreciaciones y amortizaciones	85.093	108.180
Valor residual de bajas de propiedad, planta y equipo y bienes afectados al emprendimiento	2.437	1.663
Resultado por cambios en el valor razonable de activos biológicos	(3.668)	439
Resultados financieros	(1.304.249)	120.265
Resultados de inversiones permanentes	184.673	137.458
Resultado por venta de inversiones permanentes	(3.271.049)	-
Aumento neto de provisiones	19.387	13.265
Ingresos no cobrados	(9.398)	(9.811)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Cuentas comerciales por cobrar	(123.916)	(61.646)
Otros créditos	182.733	(169.931)
Inventarios	(137.218)	52.232
Cuentas por pagar	24.352	(113.066)
Remuneraciones y cargas sociales	28.511	21.969
Deudas fiscales	(52.272)	6.229
Otras deudas	72.234	63.018
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>17.596</b>	<b>(39.148)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>		
Aumento de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(294.307)	(376.537)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo	495	606
Cobros (pagos) por ventas (adquisición) de inversiones corrientes	2.823	(50.230)
Cobros por venta de inversiones permanentes	2.981.347	181.105
Pagos por adquisición de subsidiarias	(484.030)	(21.592)
Préstamos otorgados	(435.396)	-
Intereses cobrados	-	477
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>1.770.932</b>	<b>(266.171)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>		
Préstamos recibidos	910	546.121
Préstamos cancelados	(392.417)	(117.957)
Intereses pagados	(28.503)	(57.197)
Pagos por compra de acciones propias en cartera	(113.809)	-
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación</b>	<b>(533.819)</b>	<b>370.967</b>
<b>Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>1.254.709</b>	<b>65.648</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>23.218</b>	<b>44.169</b>
Disminución de efectivo y equivalentes por desconsolidación de Omega Grains LLC (nota 5.4.a) (1))	(1.133)	-
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	1.543.231	-
Aumento del efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.254.709	65.648
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del período</b>	<b>2.820.025</b>	<b>109.817</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE**  
**DE 2018**  
(en miles de pesos)

## **1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD**

Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1927. La fecha de finalización del contrato social es el 27 de julio de 2064 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7º Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (nota 27).

La actividad principal es la de inversión en valores mobiliarios, tomando participación accionaria en distintas sociedades (las que se detallan en los estados financieros) principalmente, en los segmentos de petróleo y sus derivados, entretenimiento, inmobiliario y construcción.

La Sociedad cotiza su capital accionario en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y se encuentra sujeta a sus regulaciones y las de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad también cotiza sus acciones en la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG).

## **2. CONCLUSIÓN DEL CONCURSO DE ACREDITORES DE LA SOCIEDAD**

- a) El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, emitió una resolución de fecha 5 de octubre de 2012, declarando la conclusión del concurso de la Sociedad en los términos del art. 59, primer párrafo de la Ley de Concursos y Quiebras.

Dicho Juzgado, con fecha 21 de septiembre de 2012, había resuelto la homologación del acuerdo preventivo de la Sociedad, se fijaron honorarios concursales, se determinó la constitución del comité de control definitivo que actuará como controlador del acuerdo y se mantiene la inhibición general de bienes de SCP durante la etapa de cumplimiento del acuerdo.

- b) Para el cumplimiento de la propuesta concursal homologada y de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 21 de mayo de 2010, que había dispuesto el aumento de capital en la suma de \$ 1.100 millones a través de la emisión de 110 millones de acciones, la Sociedad solicitó oportunamente la autorización para la emisión y cotización de las acciones, tanto a la Comisión Nacional de Valores como a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Ambos organismos autorizaron la emisión y cotización, con fecha 22 y 29 de noviembre de 2012, respectivamente. La Sociedad publicó edictos otorgando a los accionistas, por el término de 30 días, la posibilidad de ejercer el derecho de suscripción preferente. Dicho plazo venció el 4 de enero de 2013, sin que ningún accionista haya ejercido tal derecho. Asimismo, la Sociedad obtuvo la aprobación de la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG) para cotizar la nueva emisión de acciones a partir del 7 de enero de 2013.

Por consiguiente, a partir de dicha fecha la totalidad de las acciones emitidas por 1.099.407 que cancelan el pasivo concursal fueron puestas a disposición de los acreedores concursales alcanzados por la capitalización incluida en la propuesta concursal homologada con fecha 21 de septiembre de 2012. Consecuentemente, a partir del 7 de enero de 2013, Capital Markets Argentina S.B.S.A. contratado como agente de canje, inició el proceso.

- c) La Sociedad pidió la declaración de cumplimiento del acuerdo preventivo, la que se encontraba sujeta a la decisión de la Sala D de la Excmo. Cámara de Apelaciones en lo Comercial con relación a un crédito condicional pretendido por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726, que fuera definitivamente reconocido al pretenso acreedor con fecha 14 de julio de 2015.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

Asimismo, con fecha 8 de septiembre de 2016, el Juzgado a cargo del concurso preventivo de Sociedad Comercial del Plata S.A. dictó resolución indicando el curso de acción que debía seguir la Sociedad a fin de cumplir con el acuerdo preventivo homologado respecto del crédito del Fideicomiso de Recuperación Crediticia, que involucraba aumentar el capital social en la suma necesaria a los fines de poder capitalizar el crédito en cuestión.

- d) Con fecha 12 de diciembre de 2016, se realizó una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resolvió aumentar el capital social por la suma de 92.467 representada por 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, destinadas a cancelar el crédito concursal verificado del Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12726, en los términos de la Propuesta de Acuerdo Preventivo homologada por el Tribunal interviniente, en su condición de fiador de Parque de la Costa S.A. En febrero de 2017, tanto de la Comisión Nacional de Valores como la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizaron la emisión y cotización de las nuevas acciones.
- e) El 20 de febrero de 2017, Capital Markets S.A. (agente de canje designado por SCP), ha transferido al Fideicomiso Ley 12726, la cantidad de 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, por un valor total de 92.467, cancelándose el último crédito concursal pendiente. Este hecho, importó la cancelación de la totalidad del crédito verificado y declarado admisible a favor del Fideicomiso Ley 12726. El Directorio de la Sociedad y en conformidad con la opinión de sus asesores legales, consideran que la emisión de acciones y su puesta a disposición extinguieron totalmente el crédito verificado, y que no queda saldo pendiente a pagar con causa en la fianza que fuera admitida por el Tribunal de Apelaciones, malgrado el reconocimiento que constituyó un “error” judicial que no fue subsanado por entenderse que el mayor valor en juego era la cosa juzgada.
- f) Con la puesta a disposición de las acciones ha quedado cumplimentado el Acuerdo Preventivo, restando el pago de ciertos honorarios, por cifras no significativas. Atento a ello, la Sociedad ha solicitado al Juzgado correspondiente que declare el cumplimiento del acuerdo preventivo.
- g) Considerando que, a la fecha de la puesta a disposición de las acciones, cada una de las 92.467.850 acciones de valor nominal \$ 1, cotizaba a 2,99, ello totalizó la suma de 276.479. Conforme surge de la opinión de los asesores legales de la Sociedad, SCP ha quedado subrogada por imperio de la ley (art. 1592 Código Civil y Comercial) en el crédito del Fideicomiso, con dos limitaciones que operan simultáneamente:
  - La subrogación opera hasta el límite del importe pagado, que en el caso resulta de la multiplicación de la cantidad de acciones por la cotización a la fecha de puesta a disposición;
  - Parque de la Costa S.A. (PDC) no podrá abonar a SCP otro importe que aquél que surge de la aplicación de la propia Propuesta de Acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- h) Atento a lo expuesto anteriormente, SCP ha registrado en diciembre de 2016 el aumento de capital y la cancelación del pasivo con el Fideicomiso Ley 12726, y ha reconocido el correspondiente crédito con PDC, en los términos de la propuesta de acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- i) Con fecha 10 de mayo de 2017 el Juzgado Comercial N° 18, Secretaría N° 36, en los autos "Sociedad Comercial del Plata S.A. s/ Concurso Preventivo" dictó resolución por la cual se declaró cumplido el acuerdo preventivo de la Sociedad, en los términos del art. 59 de la Ley 24.522. De esta manera, se concluye y cierra el proceso concursal de la Sociedad.
- j) Con fecha 31 de agosto de 2017, el Directorio de la Sociedad decidió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a efectos de que la misma considere: i) la declaración del cumplimiento del plazo de prescripción para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad, ii) la cancelación de las acciones emitidas en oportunidad del concurso y no canjeadas a la fecha y consecuentemente, iii) se considere la reducción del capital social con motivo de la cancelación de las acciones mencionadas precedentemente. También, el Directorio de la Sociedad decidió suspender el

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

registro de los accionistas -ex acreedores concursales de la Sociedad- ad referéndum de lo que se resuelva en la Asamblea de Accionistas y, en consecuencia, cursar dicha instrucción a Capital Markets Argentina SBSA en su carácter de Agente de Canje.

- k) Con fecha 12 de octubre de 2017, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió: i) que se habilite el canje de acciones para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad hasta el 17 de enero de 2018 a las 17.00 horas, fecha a partir de la cual la Sociedad deberá rechazar la registración de ex acreedores concursales como accionistas, ii) instruir al Directorio para que comunique a Capital Markets Argentina S.A., en su carácter de Agente de Canje, que el procedimiento para solicitar el registro como accionistas finalizará en la fecha mencionada. Asimismo, se resolvió que vencido dicho plazo, se proceda a la cancelación de todas las acciones que no hubieran sido canjeadas al cierre de la jornada del 17 de enero de 2018, delegándose en el Directorio la realización de todas las acciones necesarias a efectos de ejecutar la cancelación de dichas acciones. Consecuentemente con lo anterior, se resolvió la reducción del capital social en la suma que resulte necesaria a efectos de la cancelación de la totalidad de las acciones no canjeadas al 17 de enero de 2018.

Asimismo, los accionistas aprobaron la modificación del valor nominal de las acciones en circulación y consecuente reforma del artículo quinto del estatuto social. El Valor Nominal de las acciones en circulación pasa a ser de \$1 (un) peso por acción. La mencionada reforma se encuentra pendiente de autorización por el organismo de contralor correspondiente.

- l) Acorde a lo mencionado anteriormente, el 17 de enero de 2018 finalizó el período para solicitar el registro como accionistas, y en virtud de lo informado por Capital Markets Argentina S.A. (agente de canje) el total de acciones que quedaron sin canjear asciende a 7.303.713 acciones de VN \$10 equivalentes a \$73.037.130. En razón de ello, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 29 de enero de 2018 resolvió: i) cancelar 7.303.713 acciones ordinarias escriturales de \$10 valor nominal cada una; reducir el capital social en la suma de \$73.037.130, pasando a ser el capital social de \$1.583.101.470 a \$1.510.064.340 y (iii) autorizar a los apoderados de la Sociedad para que procedan a suscribir toda la documentación que fuera necesaria a efectos de obtener las aprobaciones pertinentes por parte de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y la CNV para la cancelación de la oferta pública de las acciones y la inscripción de la reducción del capital social, conforme lo resuelto.

Con fecha 26 de septiembre de 2018, la mencionada reducción fue aprobada por la CNV y posteriormente, con fecha 9 de octubre de 2018, fue inscripta ante la Inspección General de Justicia.

### 3. COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

- a) Con fecha 1 de agosto de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Compañía General de Combustibles S.A. (“CGC”) aprobó la distribución de dividendos por 123.345, equivalentes a US\$ 4,5 millones, de los cuales US\$ 1,35 millones corresponden al 30% de la participación de la Sociedad en CGC. Dicho importe fue utilizado para cancelar préstamos financieros corrientes en moneda extranjera en la Sociedad.
- b) Los estados financieros de Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante “CGC”) al 30 de septiembre de 2018 detallan lo siguiente con relación a sociedades vinculadas y relacionadas con CGC:

Al 30 de septiembre de 2018 no se han producido cambios significativos en la situación de las compañías asociadas con lo informado al 31 de diciembre de 2017 a excepción de lo mencionado a continuación:

**i) Fusión de Unitec Energy S.A. (sociedad absorbida) por absorción de Compañía General de Combustibles S.A. (sociedad absorbente y Controlante al 100%) al 1º de enero de 2018**

Con fecha 21 de junio de 2018 se firmó el Acuerdo Definitivo de Fusión por Absorción de las mencionadas sociedades y con fecha 28 de junio de 2018 se iniciaron los trámites en la Inspección General de Justicia y en la CNV con el fin de solicitar su inscripción. Con fecha 24 de agosto de 2018

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

la CNV resolvió conformar la fusión y resta acreditar la inscripción de la fusión y la disolución de la sociedad absorbida en la Inspección General de Justicia.

**ii) Adopción del modelo de Revaluación en el negocio del “Midstream” a partir del 30 de septiembre de 2018**

Con fecha efectiva 30 de septiembre de 2018 el Directorio de CGC decidió utilizar, dentro de los dos modelos previstos en la NIC 16 (“Propiedad, planta y equipo”), el “modelo de revaluación” para la valuación de sus activos esenciales que comprenden el sistema de Gasoducto, los que incluyen Gasoductos, Terrenos y Plantas compresoras. El cambio de criterio de valuación del “modelo de costo” al “modelo de revaluación” se aplica en forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8 (“Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores”).

Este cambio de política contable permite valuar los activos sujetos a revaluación a su valor razonable y de esta forma brindar información más fiable en el estado de situación financiera. Asimismo, se ha determinado que este grupo de activos constituye una categoría de activos según NIIF 13 considerando la naturaleza, las características y los riesgos inherentes.

Para la aplicación de dicho modelo, las compañías asociadas utilizan los servicios de expertos independientes, los cuales fueron compartidos al Directorio de CGC, el cual aprobó dichos revalúos y la utilización de expertos en base a atributos como el conocimiento del mercado, la reputación y la independencia. Asimismo, el Directorio es quien decide, luego de discusiones con los expertos y compañías asociadas, los métodos de valoración y, en caso de corresponder, los datos de entrada que se utilizarán en cada caso.

Las revaluaciones deberán hacerse con la frecuencia necesaria de tal forma que el valor registrado contablemente no difiera significativamente del valor razonable de los activos a la fecha de cada medición.

Para medir el valor razonable de los Activos sujetos a Revaluación, se utiliza como técnica de valoración el “enfoque del ingreso” establecido en la NIIF 13 (“Medición del valor razonable”). CGC utiliza un modelo de flujo de fondos descontados elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor razonable: (i) volúmenes de transporte contratados en firme y volúmenes de transporte vendidos bajo la modalidad de transporte interrumpible; (ii) tarifas de transporte de gas; (iii) gastos de operación y mantenimiento; (iv) inversiones necesarias para mantenimiento del sistema de Gasoducto en operaciones; (iv) tasa de descuento ponderada; y (v) variables macroeconómicas, tales como la tasa de inflación, la tasa de devaluación, etc.

Dicho método de valuación ha sido clasificado según la NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 3.

El incremento del importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconoce en la cuenta “Otras resultados integrales”, neto del impuesto diferido correspondiente. El efecto de la revalorización efectuada en Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A., Gasinvest S.A. y Transportadora de Gas del Norte S.A., a la participación de CGC, ascendió a 3.205.596 (961.679 al porcentaje de participación de SCP). En el caso de la inversión en la asociada Gasoducto Gasandes S.A. (Chile) y considerando que tiene reconocida una previsión por deterioro de Propiedad Planta y Equipo, en base a las estimaciones de flujos de fondos basadas en elementos de juicio disponibles al 30 de septiembre de 2018, se revirtió parcialmente la desvalorización por deterioro en la asociada Gasoducto Gasandes S.A. (Chile), cuyo efecto a la participación de CGC, ascendió a 199.936 (59.981 al porcentaje de participación de SCP), registrando dicha reversión en los estados de resultados integrales, en el rubro de resultados de inversiones en asociadas de CGC.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192  
- 10 -

Los incrementos por revaluaciones se reconocen en el Estado de resultados integrales en el rubro Otros resultados integrales y se acumulan en la Reserva por revaluación de activos de sociedades vinculadas del Estado de cambios en el patrimonio, salvo en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso el incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la Reserva por revaluación de activos. Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier Reserva por revaluación de activos relacionada con ese activo se transfiere a los Resultados no asignados.

De acuerdo con lo establecido por el Texto Ordenado de la CNV, al cierre del ejercicio el saldo positivo de la “Reserva de revaluación de activos de sociedades vinculadas” no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas, pero deberá ser computado como parte de los resultados acumulados a los fines de efectuar las comparaciones para determinar la situación de CGC frente a los artículos 31, 32 y 206 de la Ley de Sociedades N° 19.550.

Las depreciaciones de los activos revaluados se reconocen en el resultado del ejercicio. Al cierre del ejercicio se registra una desafectación de la Reserva por revaluación de activos a los Resultados no asignados, por la diferencia entre la depreciación basada en el importe en libros revaluado del activo y la depreciación basada en el costo original del mismo.

En base a la medición realizada por la aplicación del modelo de revaluación, se han determinado las siguientes diferencias con relación a los valores contables medidos por el modelo del costo, para los Activos sujetos a Revaluación al 30 de septiembre de 2018:

	<b>Reserva por revaluación de activos</b>	<b>Resultado de inversiones en asociadas</b>	<b>Total a la participación de CGC</b>	<b>Total a la participación de SCP</b>	
Gasinvest S.A. (Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	3.004.931 194.525	- -	3.004.931 194.525	901.479 58.358	(1) (1)
Transportadora de Gas del Norte S.A.	6.140	-	6.140	1.842	(1)
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	-	199.936	199.936	59.981	(2)
<b>Total</b>	<b>3.205.596</b>	<b>199.936</b>	<b>3.405.532</b>	<b>1.021.660</b>	

- (1) El total de 961.679 fue registrado en otros resultados integrales del periodo dentro de la reserva por revaluación de activos de sociedades vinculadas de SCP.
- (2) El importe de 59.981 se encuentra incluido en el resultado registrado por la inversión en CGC en el presente período.

b) Programa de Obligaciones Negociables Internacional

CGC emitió y liquidó con fecha 7 de noviembre de 2016 Obligaciones Negociables Clase A por U\$S 300.000.000, que devengan intereses a la tasa fija nominal anual de 9,5% y tienen vencimiento el 7 de noviembre de 2021 bajo el Programa de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 300.000.000, aprobado en la Comisión Nacional de Valores con fecha 21 de abril de 2016. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 7 de mayo y 7 de noviembre.

c) Suscripción con fecha 20 de febrero de 2017 del contrato de Préstamo Sindicado en Dólares desembolsado con fecha 21 de febrero de 2017 y 15 de marzo de 2017

Con fecha 20 de febrero de 2017, CGC suscribió un Préstamo Sindicado en Dólares, con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. (ICBC), como agente administrativo, por un importe de hasta U\$S 72.000.000. CGC recibió fondos el 21 de febrero de 2017 por un valor de U\$S 64.000.000 y el 15 de

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

marzo de 2017 por un valor de U\$S 8.000.000, que serán destinados a capital de trabajo e inversiones de capital. El préstamo sindicado en dólares devenga tasa de interés fija del 6,25% anual. El interés será cancelado en forma trimestral, venciendo la primera cuota de interés con fecha 21 de mayo de 2017. El capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas el 21 de febrero de 2018 y la última el 21 de febrero de 2019.

d) Emisión de Obligaciones Negociables Clase 10

Con fecha 12 de enero de 2018 CGC emitió y liquidó Obligaciones Negociables Clase “10” a tasa fija del 9,7% nominal anual por valor de U\$S 100 millones, bajo el Programa de emisión de obligaciones negociables por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 250 millones autorizado por la CNV mediante su Resolución N° 17.570 del 10 de diciembre de 2014. La amortización y vencimiento de capital será en un solo pago a los 42 meses contados desde la emisión, es decir con fecha 12 de julio de 2021. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 12 de enero y 12 de julio, siendo la primera fecha de pago de intereses el 12 de julio de 2018.

De acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la emisión de las presentes obligaciones negociables bajo el programa internacional, CGC, deberá cumplir con ciertas restricciones vinculadas a endeudamiento, pagos restringidos (incluyendo dividendos), constitución de gravámenes, entre otras.

Con fecha 12 de julio de 2018 venció el pago de intereses correspondientes a la primera cuota semestral de intereses, por un monto de US\$ 4.810.136,99. El Banco de Valores S.A., en su carácter de Agente de Garantía aplicó la suma de US\$ 2.358.000,00 (fondos disponibles en Fideicomiso) provenientes del cobro de dividendos y la suma de US\$ 2.452.136,99 proveniente de aportes de CGC a la cuenta del fideicomiso para la cancelación total de la cuota de intereses.

Con fecha 10 de septiembre de 2018, se amortizaron anticipadamente US\$ 20.222.466,85 a los fines que se cumplan las obligaciones contenidas bajo los términos y condiciones de emisión de las presentes Obligaciones Negociables. El valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables clase 10, con posterioridad a la amortización, asciende a US\$ 79.777.533,15.

Con fecha 7 de noviembre de 2018 CGC presentó en la CNV un prospecto para la solicitud de registro como emisor frecuente en el régimen de la CNV, el cual fue aprobado por el Directorio de CGC con fecha 8 de agosto de 2018.

**4. SITUACIÓN ACTUAL DE NUEVO TREN DE LA COSTA S.A. (NTDC) – PÉRDIDA DE OPERACIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN**

Con fecha 3 de junio de 2013, el Ministerio del Interior y Transporte emitió la resolución 477/2013 en la que se resolvió rescindir el contrato de concesión, aprobado mediante decreto N° 204 de fecha 11 de febrero de 1993, por incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.12.12, primer párrafo del pliego de bases y condiciones. Con fecha 22 de julio de 2013, NTDC interpuso en el Ministerio del Interior y Transporte un recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, solicitando se declare la rescisión de la concesión por culpa del Estado Nacional y se indemnicen los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la desposesión de bienes de su propiedad y de las inversiones realizadas en la concesión.

Como consecuencia de la rescisión de la Concesión dispuesta por Resolución 477/2013, que ha sido impugnada por NTDC en sede administrativa, la Sociedad cuenta con el derecho a reclamar por los daños emergentes del referido acto rescisorio. Entre los daños que NTDC puede reclamar se encuentran aquellos daños sufridos por la pérdida de la concesión (como por ejemplo las inversiones no amortizadas) y el valor de los bienes de propiedad de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al asumir la prestación del servicio de la concesión.

Es opinión de los asesores legales de NTDC que el Estado Nacional deberá afrontar, entre otras, las

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

indemnizaciones correspondientes a los bienes propios de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al momento de hacerse cargo de la prestación del servicio del denominado “Tren de la Costa”.

Por consiguiente, y en base a esa opinión, el Directorio de NTDC entiende que posee el derecho a cobrar la suma equivalente al valor de los bienes de los que ha sido desposeída, que corresponden al material rodante y los repuestos. En tal sentido, se solicitó a un tercero idóneo en la materia la valuación de los mismos luego de que el Estado tomó posesión. Según dicho informe, el valor del material rodante asciende a U\$S 11.855.500 y el de los repuestos a U\$S 1.802.202. Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 diciembre de 2017, el valor registrado por dichos activos en los estados financieros de NTDC asciende a 152.377 y 141.073, respectivamente, y se expone dentro del rubro Otros Créditos No Corrientes y el resultado generado por dicha situación se expone dentro del rubro Otros ingresos y egresos netos.

El Directorio de la Sociedad, y en opinión de los asesores legales, considera que las posibilidades de que se reconozca a NTDC, en sede administrativa o judicial, el derecho a ser indemnizada por la rescisión de su Concesión, son muy altas.

Asimismo, consideran que la resolución de la cuestión vinculada con el crédito pendiente de cobro y la cancelación del canon adeudado se efectuarán en forma conjunta, no obstante, el Directorio de la Sociedad considera prudente exponer el crédito dentro del rubro no corriente, hasta tanto se resuelva la cuestión.

## **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**

### **5.1 Bases de preparación**

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la CNV (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, “Información financiera intermedia”.

Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de Sociedad Comercial del Plata S.A. por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 se presentan conforme a los lineamientos de la NIC 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las NIIF, fue establecida por la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las NIIF fueron adoptadas por las Normas de la CNV (N.T. 2013), con la única excepción de la NIC 29, “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, la cual no puede ser aplicada debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional no permite a los organismos de control que de él dependen recibir información ajustada por inflación, disposición que es recogida por el apartado 1 del artículo 3 del Capítulo III, “Normas relativas a la forma de presentación y criterios de valuación de los estados financieros”, del Título IV, “Régimen informativo periódico”, del texto ordenado de las Normas de la CNV.

La presente información financiera intermedia consolidada condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

- 13 -

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se presentan en miles de pesos.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido aprobados por el Directorio de Sociedad Comercial del Plata S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 8 de noviembre de 2018.

### **5.1.1 Información financiera ajustada por inflación**

De acuerdo con lo dispuesto por las normas contables aplicables antes de la adopción de las NIIF, la Sociedad reconoció los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995 y entre el 1º de enero de 2002 y el 28 de febrero de 2003 siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE. A partir del 1º de marzo de 2003, y en cumplimiento del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad suspendió la reexpresión de sus estados financieros.

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que debe reanudarse la aplicación del ajuste por inflación de los estados financieros anuales o intermedios correspondientes a los ejercicios anuales y períodos intermedios que finalicen a partir del 1º de julio de 2018, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29. Sin embargo, la Sociedad no ha reexpresado los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados dado que, a la fecha de cierre del presente período y de su emisión, se encuentra vigente el Decreto N° 664/03 citado en el apartado 5.1 anterior.

De acuerdo a los lineamientos de la NIC 29, el ajuste se reanudará tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se computará - en los saldos de activos y pasivos no monetarios - la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la fecha de revaluación del activo, según corresponda. Si los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Del reconocimiento del ajuste por inflación en los estados financieros de la Sociedad se espera, principalmente, un incremento en los valores de las partidas no monetarias (inversiones permanentes, activos intangibles, propiedad, planta y equipo e inventarios) hasta el límite de su valor recuperable, con su consecuente efecto en el impuesto diferido, con impacto en el total del patrimonio y un aumento de los aportes de los propietarios. Con relación a los resultados del período, además de la reexpresión de los ingresos, costos, y otros ingresos (egresos) netos, el recálculo del resultado de inversiones permanentes en función de los estados financieros reexpresados de las sociedades vinculadas y la determinación de ingresos por inversiones, costos financieros y diferencias de cambio reales, se espera la inclusión del resultado por la posición monetaria neta en una línea por separado. Asimismo, las cifras correspondientes al ejercicio o período precedentes que se presentan con fines comparativos, serán reexpresadas a moneda de cierre del ejercicio o período, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad se encuentran en proceso de análisis y cálculo de los efectos cuantitativos de la aplicación de la NIC 29 en su información financiera. Si bien la Gerencia de la Sociedad no ha completado la cuantificación de dichos efectos, se estima que podrían ser significativos. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192  
- 14 -

## 5.2 Normas contables aplicables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, tal como se describen en aquellos estados financieros. La aplicación de las nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio, las cuales se mencionan a continuación, no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza la NIC 39 “Instrumentos financieros – Reconocimiento y medición”. La nueva norma incluye requerimientos para la clasificación, medición y bajas de activos y pasivos financieros, un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y un modelo sustancialmente reformado para la contabilización de coberturas.

La NIIF 15 se aplica a partir del presente ejercicio para el reconocimiento de ingresos. Dicha norma reemplaza a las NIC 11 y NIC 18, así como a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). El principio básico de la norma es que se reconocen los ingresos procedentes de la transferencia de bienes o prestación de servicios a clientes por importes que reflejen la contraprestación a la cual la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. La nueva norma proporciona un modelo único basado en cinco pasos que se aplican a todos los contratos con los clientes, que van desde la identificación de éstos con el cliente y las obligaciones de desempeño en los mismos, la determinación del precio de la transacción, la asignación del precio de la misma para las obligaciones de ejecución de los contratos y el reconocimiento del ingreso cuando la Sociedad satisface una obligación de desempeño.

La CINIIF 22 (Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados) fue aplicada por la Sociedad a partir del presente ejercicio, utilizando la opción de aplicación prospectiva desde el primer período en que se aplica la interpretación.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos activos financieros y activos no corrientes. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que este efectúe ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables.

## 5.3 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de Sociedad Comercial del Plata S.A. incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y los de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de esos estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidos a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período de las sociedades controladas.

#### 5.4 Sociedades objeto de la consolidación

a) Los estados financieros de SCP al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se consolidaron con los estados financieros a esas fechas, de las siguientes sociedades, según el siguiente detalle:

Sociedad	30/09/2018		31/12/2017	
	% de participación (directa e indirecta)		% de participación (directa e indirecta)	
Nuevo Tren de la Costa S.A. (“NTDC”)	99,67		99,67	
Omega Grains LLC (“Omega”)	100,00	(1)	100,00	
Parque de la Costa S.A. (“PDC”)	99,81		99,81	
Pranay Inversora S.A. (PRANAY)	100,00		100,00	
Canteras Cerro Negro S.A.	99,99		-	(2)
Selprey S.A.	100,00		100,00	
TDC Holdings S.A.	100,00		100,00	

- (1) Al 30 de septiembre de 2018 la inversión en Omega Grains LLC (“Omega”) se encuentra previsionada en su totalidad, por considerar que no se obtendrán beneficios económicos de las actividades de dicha sociedad. Por tal motivo, no fue consolidada al 30 de septiembre de 2018.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017, Canteras Cerro Negro S.A. se encontraba consolidada dentro de Pranay Inversora S.A.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018

se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

- b) En los estados financieros consolidados de SCP al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se excluyeron de la consolidación a Petrodisa S.A. (99,5% de participación directa e indirecta) y a COMDECESA (100%), dado que se encuentran previsionadas en su totalidad, por considerar que no se obtendrán beneficios económicos de las actividades de dichas sociedades.

#### 5.5 Inversiones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 no consolidadas y otras sociedades

A continuación, se detallan las principales participaciones al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 en sociedades vinculadas y otras sociedades, las que fueron valuadas a su valor patrimonial proporcional (según estados financieros al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente) o a su costo o su valor recuperable:

Sociedad	30/09/2018	31/12/2017
	% de participación directa e indirecta	% de participación directa e indirecta
Central Eléctrica Sarandí S.A. (1)	50,00	-
Compañía General de Combustibles S.A. (nota 3) (2)	30,00	30,00
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21,99	21,99
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora Distribuidora del Plata S.A. (1)	2,11	-
Delta del Plata S.A. (2)	50,00	50,00
Destilería Argentina de Petróleo S.A. (1)	50,00	-
Galposur S.A. (1)	2,50	-
Terminal Bahía Blanca S.A.	3,32	3,32

- (1) Con fecha 14 de junio de 2018 (fecha de cierre), la Sociedad acordó la compra del (i) cincuenta por ciento (50%) del paquete accionario de Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA"); (ii) 2,5% de las acciones de la subsidiaria de DAPSA, Galposur S.A. ("Galposur"); (iii) 2,105% de las acciones de Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. ("Petrolera del Plata") a Moltta Consultoría e Marketing S.A. ("Moltta"); y (iv) 50% de las acciones de Central Eléctrica Sarandí S.A. ("CELSA") a los accionistas de Moltta, habiendo las partes suscripto toda la documentación contractual conducente al efecto.

La transacción se constituye por:

- Compra del 50% de las acciones de DAPSA, representado por 1.846.300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y 3.700 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, clase D, de un peso valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción; totalmente suscriptas e integradas.
- Compra del 2,5% de las acciones de Galposur, representado por 4.750 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal diez pesos por acción y con derecho a un voto por acción; que sumada a la participación adquirida por la Sociedad en DAPSA, confiere una participación directa e indirecta en Galposur del 50%.
- Compra del 2,105% de las acciones de Petrolera del Plata, representado por 34.704 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de diez pesos valor nominal y con derecho a 5 votos por acción; que sumada a la participación adquirida por la Sociedad en DAPSA, confiere a la Sociedad una participación directa e indirecta en Petrolera del Plata del 50%; y
- Compra del 50% de las acciones de CELSA, representado por 2.500 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El precio de compra ascendió a la suma de U\$S 15.499.500 (equivalente a 437.875), los cuales fueron pagados en la fecha de cierre de la transacción y contabilizados en el rubro inversiones no corrientes

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

al 30 de junio de 2018.

Recientemente, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad completaron la determinación de los valores razonables de los activos transferidos y de los pasivos incurridos o asumidos al momento de la adquisición antes señalada de acuerdo a lo requerido por la NIIF 3 “Combinaciones de negocio”, con base en información financiera de estas sociedades al 30 de junio de 2018.

A dicha fecha, los activos adquiridos ascendieron a 1.989 millones y las deudas asumidas a 833 millones (considerando la participación accionaria de la Sociedad). Del resultado de la alocación antes mencionada, resultó un valor de los activos netos superior al valor de libros en aproximadamente 1.156 millones de pesos. El exceso entre el valor de alocación de los activos netos antes mencionado sobre el costo de adquisición, ascendió a un importe de 718.000 y fue contabilizado como una ganancia por compra ventajosa en el presente período. Dicha ganancia se expone en el rubro “Resultado de inversiones permanentes” del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales. Cabe mencionar que la contabilización de la adquisición será completada una vez que la Dirección de la Sociedad cuente con la información contable definitiva de la sociedad adquirida, y, de corresponder, se ajustarán los montos provisionales reconocidos en los presentes estados financieros para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan a la fecha de adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos.

Cabe mencionar que las sociedades adquiridas cierran sus ejercicios económicos en diferentes fechas y, por lo tanto, debido a demoras administrativas, actualmente se encuentran en el proceso de preparación de la información financiera para períodos intermedios.

Por el motivo señalado, no se pudo determinar el valor patrimonial proporcional de dichas inversiones al cierre del período finalizado el 30 de septiembre de 2018, como así tampoco el resultado generado por dichas participaciones entre el 30 de junio de 2018 y el 30 de septiembre de 2018. Por lo tanto, al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad no ha reconocido el resultado correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2018. El Directorio de la Sociedad estima que la adecuación de los procesos para los cierres de períodos trimestrales se completará para los próximos estados financieros que finalizarán al 31 de diciembre de 2018.

(2) Valuadas a valor patrimonial proporcional.

#### 5.6 Activos mantenidos para la venta – Parque de la Costa S.A.

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro incluye un inmueble por 16.409 que PDC ha desafectado de su actividad productiva y sobre el cual ha aceptado una oferta de venta a Gamma Sudamericana S.A. por 33.913, habiéndose cobrado en su totalidad al cierre del ejercicio. Si bien la posesión del inmueble fue entregada a la compradora, para la celebración de la escritura traslativa de dominio es necesario que PDC obtenga la autorización por parte del Juez que entiende en el concurso preventivo caratulado: “Tren de la Costa S.A. s/Concurso Preventivo”. En caso que se rechace la autorización mencionada, PDC deberá restituir a la compradora la cantidad de pesos equivalente a 2.470.000 bonos de la República Argentina BONAR X con vencimiento en 2017 (AA17), conforme a la cotización al cierre de la jornada del día anterior al pago. Dado que, al 30 de septiembre de 2018, PDC no ha obtenido la autorización mencionada anteriormente y que en el corriente año los bonos fueron amortizados, PDC se encuentra renegociando este punto del contrato. Por tal motivo, el inmueble se incluye en el rubro “Activos mantenidos para la venta” y el anticipo recibido se expone en el rubro “Otras deudas corrientes”.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

## 5.7 Venta de participaciones en sociedades – CPS Comunicaciones S.A.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad aceptó la oferta irrevocable de adquisición por parte de Riverwood y Blackstone (los “Compradores”), a través de una sociedad controlada, del 100% del capital accionario de propiedad en forma directa e indirecta, de SCP en CPS Comunicaciones S.A. y su subsidiaria Qualitas X S.A. (en adelante ambas en conjunto “Metrotel”).

Con fecha 8 de mayo de 2018, habiéndose cumplido todas las condiciones precedentes de cierre previstas contractualmente, las partes han suscripto los documentos de cierre de la transacción. Con ello, se ha formalizado la transferencia de la totalidad de las acciones de Metrotel a los Compradores.

El valor final de la transacción ascendió a miles de U\$S 171.449, de los cuales miles de U\$S 125.717 se cobraron en efectivo a la fecha de cierre de la transacción, miles de U\$S 20.732 se aplicaron ese mismo día a la cancelación de deudas que la Sociedad mantenía con Metrotel y el saldo de miles de U\$S 25.000, valuado a su valor razonable a la fecha de la transacción, deberá ser cancelado el 8 de mayo de 2020.

La mencionada transacción generó una utilidad contable neta de gastos y comisiones incurridos por dicha transacción, antes de impuestos a las ganancias, de 3.271.049.

Al 31 de diciembre de 2017, los activos de CPS Comunicaciones S.A. se exponen dentro del rubro “Activos Mantenidos para la venta” en el activo corriente; mientras que los pasivos se exponen dentro del rubro “Pasivos asociados con Activos mantenidos para la venta” en el pasivo corriente. Asimismo, los resultados generados por dicha inversión hasta su venta no se han consolidado y fueron expuestos como resultados de operaciones discontinuas. Al 30 de septiembre de 2018, el resultado generado por la venta de CPS Comunicaciones S.A., neta de los efectos impositivos, se expone como resultado de operaciones discontinuas.

La composición de Activos mantenidos para la Venta y Pasivos asociados con activos mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2017 fueron los siguientes:

		<u>31/12/2017</u>
<b>Activos Mantenidos para la Venta:</b>		
Propiedad, planta y equipo		818.308
Inversiones No Corrientes y Corrientes		2.126
Otros Créditos No Corrientes y Corrientes		13.130
Créditos con partes relacionadas		518.706
Cuentas comerciales por cobrar		122.498
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		28.071
<b>Total activo mantenido para la venta</b>		<b><u>1.502.839</u></b>
<b>Pasivo por Activos Mantenidos para la Venta:</b>		
Préstamos No Corrientes y Corrientes		664.708
Cuentas por pagar No Corrientes y Corrientes		135.155
Anticipos de Clientes No Corrientes y Corrientes		73.101
Impuesto diferido		91.329
Provisión para contingencias		6.341
Remuneraciones y cargas sociales Corrientes		33.423
Impuestos a pagar Corrientes		68.148
Otras Deudas Corrientes		86
<b>Total pasivo por activos mantenidos para la venta</b>		<b><u>1.072.291</u></b>
<b>Activo mantenido para la venta neto</b>		<b><u>430.548</u></b>

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

La composición del Resultado de inversiones permanentes por operaciones discontinuas por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 es la siguiente:

	<b>30/09/2017</b>	<b>30/09/2017</b>
	<b>9 meses</b>	<b>3 meses</b>
Ingresos por ventas y servicios	646.632	233.383
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	(263.282)	(99.590)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>383.350</b>	<b>133.793</b>
Gastos de comercialización	(80.786)	(28.666)
Gastos de administración	(48.911)	(18.015)
Resultados financieros y por tenencia	(27.661)	(18.706)
Otros ingresos netos	1.517	57
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>227.509</b>	<b>68.463</b>
Impuesto a las ganancias	(79.900)	(24.279)
<b>Ganancia neta del ejercicio por operaciones discontinuas</b>	<b>147.609</b>	<b>44.184</b>

Los flujos de efectivo provenientes de operaciones discontinuas por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 son los siguientes:

	<b>30/09/2017</b>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	214.688
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(580.523)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	428.104
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>62.269</b>

## 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y BIENES AFECTADOS AL EMPRENDIMIENTO

Cuenta principal	<b>30/09/2018</b>				
	<b>Valores originales</b>	<b>Al inicio del ejercicio</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Bajas</b>	<b>Transf-erencias</b>
Terrenos	145.205	-	-	-	145.205
Yacimientos	13.276	8.663	-	-	21.939
Edificios y mejoras	740.849	2.922	(788)	254	743.237
Inmuebles y construcciones del Área "Parque de la Costa"	332.823	-	(915)	585	332.493
Máquinas y equipos	224.156	124.862	(6.005)	358.818	701.831
Instalaciones	93.705	97.682	(644)	65.466	256.209
Equipos de iluminación, sonido y efectos especiales	9.918	105	-	-	10.023
Atracciones mecánicas	84.806	184	-	768	85.758
Herramientas	22.371	3.542	(186)	479	26.206
Rodados	10.083	1.851	(2.907)	-	9.027
Muebles y útiles	18.061	448	(937)	-	17.572
Equipos de computación	41.638	1.987	(589)	-	43.036
Repuestos	7.081	1.020	(1.232)	1.687	8.556
Obras en curso	338.507	47.780	(1.041)	(381.485)	3.761
Anticipo a proveedores	57.988	3.261	(10)	(46.572)	14.667
<b>Total 30/09/2018</b>	<b>2.140.467</b>	<b>294.307</b>	<b>(15.254)</b>	(1)	<b>2.419.520</b>
<b>Total 31/12/2017</b>	<b>2.563.518</b>	<b>431.917</b>	<b>(854.968)</b>	(2)	<b>2.140.467</b>

(1) Incluye 6.213 de bajas por desconsolidación de sociedad controlada. Ver nota 5.4.

(2) Incluye 763.592 de bajas por desconsolidación de sociedades controladas. Ver nota 5.7.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018

se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

Cuenta principal	30/09/2018					31-12-2017	
	Al inicio del ejercicio	Alícuota %	Depreciaciones acumuladas Del período/ ejercicio	Bajas	Al cierre del período/ ejercicio	Neto resultante	Neto resultante
Terrenos	-		-	-	-	145.205	145.205
Yacimientos	9.143	(1)	3.164	-	12.307	9.632	4.133
Edificios y mejoras	59.193	2,50	14.505	(258)	73.440	669.797	681.656
Inmuebles y construcciones del Área "Parque de la Costa"	235.627	(2)	14.343	(904)	249.066	83.427	97.196
Máquinas y equipos	60.686	10	36.007	(1.403)	95.290	606.541	163.470
Instalaciones	82.372	6,7 / 10	3.962	(425)	85.909	170.300	11.333
Equipos de iluminación, sonido y efectos especiales	9.001	10	104	-	9.105	918	917
Atracciones mecánicas	72.283	10	2.425	-	74.708	11.050	12.523
Herramientas	6.217	20	2.330	(186)	8.361	17.845	16.154
Rodados	6.880	20	868	(2.906)	4.842	4.185	3.203
Muebles y útiles	12.970	10/20	1.475	(458)	13.987	3.585	5.091
Equipos de computación	26.281	20/33,3	5.910	(580)	31.611	11.425	15.357
Repuestos	-		-	(683)	(683)	9.239	7.081
Obras en curso	-		-	-	-	3.761	338.507
Anticipo a proveedores	-		-	-	-	14.667	57.988
<b>Total 30/09/2018</b>	<b>580.653</b>		<b>85.093</b>	<b>(7.803)</b>	<b>(2)</b>	<b>657.943</b>	<b>1.761.577</b>
<b>Total 31/12/2017</b>	<b>710.968</b>		<b>78.453</b>	<b>(208.768)</b>	<b>(3)</b>	<b>580.653</b>	<b>1.559.814</b>

(1) En función al consumo.

(2) Incluye 1.694 de bajas por desconsolidación de sociedad controlada. Ver nota 5.4.

(3) Incluye 121.350 de bajas por desconsolidación de sociedades controladas. Ver nota 5.7.

## 7. INVERSIONES

	30/09/2018	31/12/2017
<b>No corrientes:</b>		
Inmuebles	482	482
Colocaciones de Fondos en otras Sociedades	433	433
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(719)	(719)
Acciones Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades (nota 17.b)	1.648.484	289.627
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(47.374)	(7.486)
<b>Subtotal</b>	<b>1.601.306</b>	<b>282.337</b>
Llave de negocio Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 (1)	60.002	75.498
<b>Total</b>	<b>1.661.308</b>	<b>357.835</b>

(1) Al 30 de septiembre de 2018, neta de desvalorización por 14.020.

### Corrientes:

Títulos públicos - Bonar 2024	1.086	-
Fondos comunes de inversión:		
Alpha Pesos Plus	1.500	-
Super Fondo Ahorro Plus A Santander Rio	-	3.191
<b>Total</b>	<b>2.586</b>	<b>3.191</b>

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

## 8. OTROS CRÉDITOS

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No corrientes:</u>		
Fiscales (IVA, ingresos brutos e impuesto a las ganancias)	11.786	4.870
Crédito por rescisión de concesión (nota 4)	152.377	141.073
Deudores por ventas de inversiones	908.994	131.181
Diversos	295	798
<b>Total</b>	<b><u>1.073.452</u></b>	<b><u>277.922</u></b>

### Corrientes:

Fiscales	47.027	30.826
Deudores por ventas de inversiones	70.443	100.273
Anticipos a proveedores	32.601	31.933
Diversos	12.527	22.666
Menos: Provisión para créditos incobrables	(128)	(108)
<b>Total</b>	<b><u>162.470</u></b>	<b><u>185.590</u></b>

## 9. INVENTARIOS

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Forestación	5.480	5.480
Repuestos y suministros	90.656	-
<b>Total</b>	<b><u>96.136</u></b>	<b><u>5.480</u></b>

### Corrientes:

Forestación	202	202
Materias primas, insumos y materiales	124.240	80.108
Semillas terminadas y en proceso	-	11.501
Mercaderías de reventa y productos terminados	208.570	172.958
Productos en proceso	16.617	23.729
Repuestos y suministros	120.453	145.937
Menos: Provisión para obsolescencia	(16.409)	(14.518)
<b>Total</b>	<b><u>453.673</u></b>	<b><u>419.917</u></b>

## 10. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Comunes	474.028	354.973
En gestión judicial	3.152	3.390
Menos: Provisión para créditos incobrables	(7.206)	(6.445)
<b>Total</b>	<b><u>469.974</u></b>	<b><u>351.918</u></b>

## 11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Caja en moneda nacional	1.921	4.839
Caja en moneda extranjera	1.502	2.092
Bancos en moneda nacional	8.196	4.828
Bancos en moneda extranjera	2.808.406	11.459
<b>Total</b>	<b><u>2.820.025</u></b>	<b><u>23.218</u></b>

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

## **12. CAPITAL SOCIAL**

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital social ascendía a 1.510.064 y 1.583.101, respectivamente.

De acuerdo a lo mencionado en la nota 2.I), en septiembre de 2018 la Comisión Nacional de Valores canceló la autorización de oferta pública de 7.303.713 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 10 cada una, que representan un valor nominal de 73.037. Por tal motivo, el capital social se redujo de 1.583.101 a 1.510.064.

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existían 8.128 acciones de la Sociedad en cartera, como consecuencia de haber prescripto el plazo para retirar los títulos provenientes de la capitalización de utilidades, ajuste de capital y prima de emisión de acciones aprobada por la Asamblea de Accionistas del 24 de abril de 1994. Con fecha 30 de abril de 1998, la Asamblea de Accionistas decidió prorrogar el plazo de su enajenación.

Con fecha 28 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió destinar el 5% del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ganancia de 151.851) equivalente a 7.593 a incrementar la reserva legal. Asimismo, se decidió el pago de un dividendo en acciones por la suma de 130.715, equivalente al 9% del capital social de 1.452.386. El saldo remanente por 13.543 se destinó a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Con fecha 25 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió mantener la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 por 163.892 en la cuenta de resultados no asignados.

### **Adquisición de acciones propias**

Con fecha 3 de julio de 2018, el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Monto máximo a invertir: hasta 600.000.
- Porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: hasta un 10% del capital social de la Sociedad en circulación al momento de la adquisición de las acciones.
- Límite diario para operaciones en el mercado: Conforme lo dispuesto en la reglamentación, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacciones diarias para la acción, considerando para ello los 90 días hábiles de cotización anteriores.
- Precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de \$ 4,50 por acción.
- Plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad estará adquiriendo acciones por el plazo de 180 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio.

Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad adquirió un total de 28.422.260 acciones propias por un valor de un 113.809, incluyendo los gastos de las operaciones.

Por otro lado, entre el 1 de octubre y 8 de noviembre de 2018, la Sociedad ha comprado 50.000 acciones propias adicionales por un valor de 198, que conforman un total acumulado de 28.472.260 acciones propias por un valor de 114.007, incluyendo los gastos de la operación.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

- 23 -

### 13. PRÉSTAMOS

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Bancarios y financieros en moneda nacional	-	31
Bancarios y financieros en moneda extranjera	579.496	333.787
<b>Total</b>	<b>579.496</b>	<b>333.818</b>

Corrientes:

Bancarios y financieros en moneda nacional	14.355	41.835
Bancarios y financieros en moneda extranjera	103.125	47.516
<b>Total</b>	<b>117.480</b>	<b>89.351</b>

### 14. CUENTAS POR PAGAR

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No corrientes:</u>		
Comunes	252.359	84.204
<b>Total</b>	<b>252.359</b>	<b>84.204</b>
<u>Corrientes:</u>		
Comunes en moneda nacional	285.137	220.799
Comunes en moneda extranjera	194.640	88.449
Sociedades relacionadas (nota 17 a)	-	204
Documentadas	97.794	102.402
<b>Total</b>	<b>577.571</b>	<b>411.854</b>

### 15. IMPUESTOS A PAGAR

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Diversos	2.085	2.629
<b>Total</b>	<b>2.085</b>	<b>2.629</b>
<u>Corrientes:</u>		
Impuesto a las ganancias, neto de saldos a favor	1.262.379	2.365
Impuesto al valor agregado a pagar	2.249	6.215
Ingresos brutos a pagar	10.288	15.892
Retenciones y percepciones a pagar	24.746	17.674
Planes de facilidades de pago	2.214	3.191
Bienes personales - Responsable sustituto	4.213	4.845
Diversos	2.320	2.054
<b>Total</b>	<b>1.308.409</b>	<b>52.236</b>

### 16. OTRAS DEUDAS

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	54.425	25.357
Deuda por compra de inversiones	45.823	43.088
Diversas	520	406
<b>Total</b>	<b>100.768</b>	<b>68.851</b>
<u>Corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	54.811	31.765
Deuda por compra de inversiones	72.166	62.429
Honorarios a pagar al Directorio	7.886	5.202
Diversas	1.724	4.689
<b>Total</b>	<b>136.587</b>	<b>104.085</b>

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

**17. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS, OTRAS SOCIEDADES Y PARTES RELACIONADAS**

a) A continuación se detallan los saldos con las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b><u>Créditos con partes relacionadas</u></b>		
<b>No corrientes:</b>		
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	100	100
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	328.400	-
Delta del Plata S.A.	2.484	2.484
<b>Total</b>	<b><u>330.984</u></b>	<b><u>2.584</u></b>
<b>Corrientes</b>		
Alimentos Modernos S.A.	495	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	88.493	-
Morixe Hermanos S.A.C.I.I.y C.	1.116	-
Sierras de Mazan S.A.	296.167	-
<b>Total</b>	<b><u>386.271</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Cuentas por pagar con partes relacionadas Corrientes:</b>		
CPS Comunicaciones S.A.	-	204
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>204</u></b>
<b>Deudas con partes relacionadas Corrientes</b>		
CPS Comunicaciones S.A.	-	522.610
Qualitas X S.A.	-	4
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>522.614</u></b>
b) A continuación se detallan las inversiones en acciones de Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:		
	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b>Acciones</b>		
Central Eléctrica Sarandí S.A. (nota 5.5 (1))	14	-
Compañía General de Combustibles S.A. (ver nota 3)	393.668	229.986
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21.806	21.806
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora Distribuidora del Plata S.A. (nota 5.5 (1))	2.130	-
COMDEC S.A.	6.548	6.548
Delta del Plata S.A.	29.332	29.920
Destilería Argentina de Petróleo S.A. (nota 5.5 (1))	1.153.703	-
Galposur S.A. (nota 5.5 (1))	28	-
Omega Grains LLC (nota 5.4.a) (2)	39.888	-
Otras sociedades	1.367	1.367
<b>Total</b>	<b><u>1.648.484</u></b>	<b><u>289.627</u></b>

(1) Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existe una llave de negocio por 60.002, que se expone en el rubro llave de negocio.

(2) Al 30 de septiembre de 2018 se encuentra provisionada en su totalidad.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

- c) Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 fueron las siguientes:

	<b>Ingresos por servicios</b>	<b>Compras / servicios</b>	<b>Intereses (perdidos) ganados</b>	<b>Diferencia de cambio (negativa) positiva</b>
Alimentos Modernos S.A.	1.072	-	-	-
CPS Comunicaciones S.A. (1)	2.000	(41)	(10.587)	(78.592)
Destilería Argentina de Petróleo S.A	-	(884)	12.172	143.275
Morixe Hermanos S.A.C.I.	1.073	-	-	-
Sierras de Mazan S.A.	1.072	-	5.642	98.156
<b>Total</b>	<b>5.217</b>	<b>(925)</b>	<b>7.227</b>	<b>162.839</b>

(1)Incluye las operaciones hasta el momento de la venta. Ver nota 5.4.

- d) Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 fueron las siguientes:

	<b>Ingresos por servicios</b>	<b>Compras / servicios</b>	<b>Intereses (perdidos) ganados</b>	<b>Diferencia de cambio (negativa) positiva</b>
CPS Comunicaciones S.A.	4.706	(1.937)	(5.040)	(5.934)
<b>Total</b>	<b>4.706</b>	<b>(1.937)</b>	<b>(5.040)</b>	<b>(5.934)</b>

- e) Durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, la Sociedad y sus sociedades controladas devengaron un total de 14.752 y 15.655, respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

## 18. INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

	<b>30/09/2018 (9 meses)</b>	<b>30/09/2017 (9 meses)</b>	<b>30/09/2018 (3 meses)</b>	<b>30/09/2017 (3 meses)</b>
Ventas netas	1.993.422	1.492.340	771.940	598.886
Servicios prestados a Sociedades art. 33				
Ley N° 19.550	5.217	4.706	2.398	1.706
Servicios prestados	185.948	179.539	66.066	69.401
Otros	3.099	3.725	883	981
<b>Total</b>	<b>2.187.686</b>	<b>1.680.310</b>	<b>841.287</b>	<b>670.974</b>

## 19. COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS

	<b>30/09/2018 (9 meses)</b>	<b>30/09/2017 (9 meses)</b>	<b>30/09/2018 (3 meses)</b>	<b>30/09/2017 (3 meses)</b>
Inventarios al inicio del ejercicio (1)	439.915	519.219	444.636	516.623
Compras del período	605.280	408.667	266.812	148.180
Gastos según detalle en nota 20.a)	1.461.474	1.007.022	633.383	362.643
Inventarios al cierre del período / ejercicio (1)	(566.218)	(466.510)	(566.218)	(466.510)
<b>Total</b>	<b>1.940.451</b>	<b>1.468.398</b>	<b>778.613</b>	<b>560.936</b>

(1) Se excluye la provisión para obsolescencia.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

## 20. GASTOS

a) El detalle de los Gastos incluidos en el Costo de los bienes vendidos y servicios prestados es el siguiente:

Rubro	30/09/2018 (9 meses)	30/09/2017 (9 meses)	30/09/2018 (3 meses)	30/09/2017 (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	546.634	457.402	206.969	157.088
Indemnizaciones y acuerdos	91.656	38.379	73.312	10.106
Costos directos de venta	1.003	3.177	181	-
Honorarios y retribuciones por servicios	56.050	45.840	20.370	14.247
Gastos de mantenimiento	538.020	309.537	240.297	121.624
Depreciaciones y amortizaciones	78.060	51.253	32.828	17.331
Otros gastos del personal	19.248	12.599	4.446	4.659
Servicios contratados	16.393	14.181	5.749	11.079
Seguros	4.701	3.368	1.649	1.031
Seguridad y vigilancia	15.455	11.742	5.421	4.621
Alquileres y arrendamientos	52.738	30.925	23.849	12.213
Impuestos, tasas y contribuciones	22.710	17.404	8.992	7.614
Movilidad, viáticos y estadías	2.236	1.899	812	723
Telefonía y correspondencia	2.324	7.183	1.072	-
Gastos generales	1.166	804	457	170
Obsolescencia de inventarios	4.366	373	1.449	137
Otros gastos	8.714	956	5.530	-
<b>Total</b>	<b>1.461.474</b>	<b>1.007.022</b>	<b>633.383</b>	<b>362.643</b>

b) El detalle de los Gastos de Comercialización es el siguiente:

Rubro	30/09/2018 (9 meses)	30/09/2017 (9 meses)	30/09/2018 (3 meses)	30/09/2017 (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	59.163	66.671	21.428	19.123
Indemnizaciones y acuerdos	6.088	4.630	2.175	1.249
Honorarios y retribuciones por servicios	6.068	2.820	2.273	1.344
Gastos de mantenimiento	608	1145	295	38
Depreciaciones y amortizaciones	170	162	54	51
Otros gastos del personal	2.229	323	921	31
Servicios contratados	113.394	88.394	43.495	38.190
Seguros	461	399	219	183
Alquileres y arrendamientos	-	765	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	58.003	55.040	25.231	21.841
Publicidad y promoción	15.784	16.263	5.510	6.502
Movilidad, viáticos y estadías	2.127	2.214	787	729
Telefonía y correspondencia	36	150	13	56
Gastos generales	94	37	23	12
Juicios y contingencias	1.407	1.134	883	283
Deudores incobrables	1.017	2388	875	2.169
Otros gastos	4.498	5.800	1.385	1.668
<b>Total</b>	<b>271.147</b>	<b>248.335</b>	<b>105.567</b>	<b>93.469</b>

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

c) El detalle de los Gastos de Administración el siguiente:

Rubro	30/09/2018 (9 meses)	30/09/2017 (9 meses)	30/09/2018 (3 meses)	30/09/2017 (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	83.412	74.287	29.046	25.054
Indemnizaciones y acuerdos	4.430	5.676	3.304	75
Honorarios y retribuciones por servicios	17.747	18.782	3.833	6.310
Gastos de mantenimiento	6.274	4.973	1.968	1.582
Depreciaciones y amortizaciones	6.863	6.224	2.267	2.106
Otros gastos del personal	1.242	1.467	401	423
Servicios contratados	4.098	3.445	1.301	937
Seguros	726	669	216	218
Alquileres y arrendamientos	8.751	4.986	3.574	2.254
Impuestos, tasas y contribuciones	34.648	29.299	11.914	9.233
Movilidad, viáticos y estadías	804	1.284	240	473
Telefonía y correspondencia	2.564	3.097	1.268	782
Honorarios al Directorio y a la Comisión fiscalizadora	14.752	9.941	5.018	3.845
Gastos generales	2.287	2.043	1.012	670
Juicios y contingencias	9.990	8.019	7.602	3.953
Gastos bancarios	9.154	6.958	3.954	2.166
Gastos de representación	1.540	595	748	139
Otros gastos	932	446	260	151
<b>Total</b>	<b>210.214</b>	<b>182.191</b>	<b>77.926</b>	<b>60.371</b>

## 21. RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES

a) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones que continúan es el siguiente:

	30/09/2018 (9 meses)	30/09/2017 (9 meses)	30/09/2018 (3 meses)	30/09/2017 (3 meses)
Compañía General de Combustibles S.A.	(848.178)	(130.354)	(616.783)	(21.487)
Delta del Plata S.A.	(587)	(525)	(247)	69
Ajuste de precio de venta de Destilería Argentina de Petróleo S.A.	-	(6.579)	-	(6.579)
Desvalorización de inversiones permanentes y llave de negocio	(53.908)	-	(1.858)	-
Subtotal	(902.673)	(137.458)	(618.888)	(27.997)
Resultado por compra de Destilería Argentina de Petróleo S.A. y sociedades vinculadas (nota 5.5 (1))	718.000	-	718.000	-
<b>Total</b>	<b>(184.673)</b>	<b>(137.458)</b>	<b>99.112</b>	<b>(27.997)</b>

b) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones discontinuas es el siguiente:

	30/09/2018 (9 meses)	30/09/2017 (9 meses)	30/09/2018 (3 meses)	30/09/2017 (3 meses)
CPS Comunicaciones S.A.	-	227.509	-	68.463
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>227.509</b>	<b>-</b>	<b>68.463</b>

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

## 22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

a) El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b>Activo diferido:</b>		
Diferencias temporarias de valuación:		
Créditos	16.970	11.510
Inversiones	-	148
Inventarios	3.110	2.637
Propiedad, planta y equipo	(208.611)	(200.102)
Deudas	3.416	8.831
Quebrantos acumulados	166.403	271.780
Impuesto a la ganancia mínima presunta	27.296	51.994
<b>Activo neto</b>	<b><u>8.584</u></b>	<b><u>146.798</u></b>
<b>Pasivo diferido:</b>		
Diferencias temporarias de valuación:		
Créditos	408	(22.331)
Propiedad, planta y equipo	(15.091)	2.276
Deudas	10.633	5.177
Bono deuda concursal	(176.875)	(86.182)
Quebrantos acumulados	121.918	40.014
Impuesto a la ganancia mínima presunta	12.846	12.847
<b>Pasivo neto</b>	<b><u>(46.161)</u></b>	<b><u>(48.199)</u></b>

b) Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias registrados por la Sociedad y sus sociedades controladas al 30 de septiembre de 2018 son los siguientes:

<b>Año de generación</b>	<b>Importe del quebranto</b>	<b>Tasa impositiva vigente</b>	<b>Crédito por quebranto acumulado</b>	<b>Año de prescripción (fecha DDJJ)</b>
2015	106.261	30%/25%	29.220	2020
2016	338.122	30%/25%	92.488	2021
2017	323.923	25%	80.980	2022
2018	342.533	25%	<b><u>85.633</u></b>	2023
<b><u>288.321</u></b>				

Adicionalmente a los quebrantos registrados al 30 de septiembre de 2018, existen aproximadamente 3,7 millones de quebrantos de sociedades controladas a la tasa impositiva del 30% cuyo año de prescripción es 2019, que no han sido reconocidos como activos por considerar que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen elementos para validar su recuperabilidad.

c) El detalle del cargo del período es el siguiente:

	<b>30/09/2018 (9 meses)</b>	<b>30/09/2017 (9 meses)</b>	<b>30/09/2018 (3 meses)</b>	<b>30/09/2017 (3 meses)</b>
Impuesto a las ganancias determinado	(1.356.682)	(87.545)	(316.942)	(27.121)
Diferencias temporarias de valuación del período	(88.004)	2.395	(20.268)	2.367
Quebrantos reconocidos en el período	81.685	114.634	40.939	31.543
Impuesto a la ganancia mínima presunta	(2.526)	-	-	(16)
<b>Total</b>	<b><u>(1.365.527)</u></b>	<b><u>29.484</u></b>	<b><u>(296.271)</u></b>	<b><u>6.773</u></b>

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<b>30/09/2018 (9 meses)</b>	<b>30/09/2017 (9 meses)</b>	<b>30/09/2018 (3 meses)</b>	<b>30/09/2017 (3 meses)</b>
<b>OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>				
Resultado antes de impuesto a las ganancias	1.048.897	(436.921)	909.694	(116.956)
Tasa vigente	30%	35%	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	(314.669)	152.922	(272.908)	40.935
Resultado de inversiones permanentes	(55.404)	(45.536)	(14.931)	(7.225)
Quebrantos no reconocidos	(3.727)	-	-	-
Otros	(12.113)	1.998	(9.573)	(2.658)
<b>Total por impuesto a las ganancias de operaciones que continúan</b>	<b>(385.913)</b>	<b>109.384</b>	<b>(297.412)</b>	<b>31.052</b>
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>				
Resultado antes de impuesto a las ganancias	3.271.049	227.509	(3.804)	68.463
Tasa vigente	30%	35%	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	(981.315)	(79.628)	1.141	(23.962)
Efecto de las diferencias permanentes:	1.701	(272)	-	(317)
<b>Total por impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas</b>	<b>(979.614)</b>	<b>(79.900)</b>	<b>1.141</b>	<b>(24.279)</b>
<b>Total por impuesto a las ganancias de operaciones que continúan y discontinuas</b>	<b>(1.365.527)</b>	<b>29.484</b>	<b>(296.271)</b>	<b>6.773</b>

- d) Los créditos originados por el impuesto a la ganancia mínima presunta se encuentran activados, por entender que los mismos serán recuperables antes de su prescripción, excepto en aquellas sociedades en las que se estimó que dicho impuesto no sería recuperado, el cual ha sido imputado a resultados.

## 23. RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA – LEY N° 26.831

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, promulgada el 27 de diciembre de 2012, reglamentada por el Decreto Reglamentario N° 1023/13, define en su Art. 2 como “controlante”, “grupo controlante” o “grupos de control” a las personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios para formar la voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

Teniendo en cuenta las Asambleas de Accionistas celebradas con fechas 25 de abril de 2018, 12 de octubre de 2017 y 28 de abril de 2017, no existen personas físicas o jurídicas en los términos del Art. 2 de la Ley 26.831.

## 24. ACTIVOS GRAVADOS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 existen los siguientes activos gravados y de disponibilidad restringida:

- Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de las acciones de Canteras Cerro Negro S.A. se encuentran gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de CRH Europe Investments B.V., en garantía del pago de una deuda que mantiene la sociedad controlada Canteras Cerro Negro S.A. por U\$S 10.000.000 y U\$S 12.547.917, respectivamente, con dicha entidad.
- Al 31 de diciembre de 2017, una tercera parte de las acciones adquiridas de Pranay S.A. (escindidas a Selprey S.A. al 31 de diciembre de 2017), se encontraban gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de Beylex Gestora de Participaciones S.L. Al 30 de septiembre de 2018 la deuda por la

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

compra de acciones adquiridas de Pranay fue cancelada en su totalidad.

- En el caso de la sociedad controlada Parque de la Costa S.A., existe inhibición general de bienes, hasta tanto el juzgado de por concluido formalmente el concurso de acreedores de dicha sociedad.
- Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad Canteras Cerro Negro S.A. posee títulos públicos por 494, expuestos en inversiones corrientes, adquiridos para garantizar operaciones de comercio exterior.
- Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad controlada CPS Comunicaciones S.A. (CPS) poseía préstamos bancarios afianzados por Sociedad Comercial del Plata S.A., mediante: (a) una prenda en primer grado de privilegio a favor de los prestamistas sobre la totalidad de las acciones de CPS; y (b) pagarés librados por CPS y avalados por la Sociedad. Dichos préstamos han sido cancelados con motivo de la venta mencionada en la nota 5.7.

## 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Sociedad ha adoptado la NIIF 8 “Información por Segmentos” que establece que son segmentos de explotación identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Directorio, principal tomador de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño. Las actividades de la Sociedad se realizan principalmente en el territorio nacional. Como una manera de gestionar su negocio, tanto financieramente como en el marco operativo, la Sociedad ha clasificado sus negocios en:

### **Información sobre segmentos de negocio:**

	<b>30/09/2018 (9 meses)</b>	<b>30/09/2017 (9 meses)</b>	<b>30/09/2018 (3 meses)</b>	<b>30/09/2017 (3 meses)</b>
<b>Ingresos por ventas y servicios</b>				
Construcción	1.950.632	1.451.753	753.337	593.270
Entretención	230.758	223.756	85.554	72.944
Otras actividades	6.296	4.801	2.396	4.760
<b>Total</b>	<b>2.187.686</b>	<b>1.680.310</b>	<b>841.287</b>	<b>670.974</b>
<b>Ganancia (pérdida) neta del período</b>				
Construcción	101.759	(136.089)	88.535	(29.392)
Entretención	(2.170)	(7.536)	14.736	(2.436)
Petróleo y derivados	(130.177)	(130.354)	101.218	(24.487)
Otras actividades	24.912	(31.821)	1.551	(34.408)
Administración central	668.660	(21.737)	406.242	4.819
<b>Total</b>	<b>662.984</b>	<b>(327.537)</b>	<b>612.282</b>	<b>(85.904)</b>
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>				
Construcción	65.361	38.674	28.722	13.098
Entretención	19.362	18.503	6.380	6.242
Otras actividades	229	319	-	99
Administración central	141	143	47	49
<b>Total</b>	<b>85.093</b>	<b>57.639</b>	<b>35.149</b>	<b>19.488</b>

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

	<u><b>30/09/2018</b></u>	<u><b>31/12/2017</b></u>
<b>Activos totales</b> (excluyendo activos mantenidos para la venta)		
Construcción	5.132.224	2.486.375
Entretenimiento	851.359	552.966
Petróleo y derivados	1.549.543	229.986
Otras actividades	190.931	181.348
Administración central	2.302.915	456.546
Eliminaciones	(799.917)	(571.694)
<b>Total</b>	<b>9.227.055</b>	<b>3.335.527</b>
 <b>Pasivos totales</b> (excluyendo pasivos asociados con activos mantenidos para la venta)		
Construcción	1.870.303	1.171.838
Entretenimiento	732.119	431.552
Otras actividades	67.679	58.294
Administración central	1.872.301	1.060.454
Eliminaciones	(799.917)	(571.694)
<b>Total</b>	<b>3.742.485</b>	<b>2.150.444</b>
 <b>Adiciones de propiedad, planta y equipo, bienes afectados al emprendimiento y activos intangibles</b>		
Construcción	286.070	418.121
Entretenimiento	8.123	12.671
Otras actividades	114	1.025
Administración central	-	102
<b>Total</b>	<b>294.307</b>	<b>431.919</b>

## 26. REORGANIZACION DE SOCIEDADES

### Fusión entre Pranay Inversora S.A. e Inversora Matercon S.A.:

Con fecha 28 de marzo de 2018, los miembros del Directorio de Pranay Inversora S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión mediante el cual Pranay Inversora S.A., (Sociedad Incorporante) se fusiona a efectos legales, contables e impositivos a partir del día 1 de enero de 2018 con Inversora Matercon S.A. (Sociedad Absorbida) mediante la absorción de la totalidad de los activos, pasivos, patrimonios netos, bienes registrables y no registrables, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, la que se disuelve sin liquidarse, en un proceso de fusión conforme lo previsto en el artículo 83 y 84 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de Sociedades Comerciales y en el inciso a) del artículo 77 de la ley de Impuesto a las Ganancias y modificaciones.

La fusión comprendió la incorporación de Pranay Inversora S.A. de todas las actividades comerciales, créditos, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida en un proceso de fusión que finalmente fue aprobado por las respectivas Asambleas de Accionistas celebradas el 18 de abril de 2018.

## 27. CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Con fecha 26 de abril de 2018, el Directorio de la Sociedad dispuso el cambio de sede social de Sociedad Comercial del Plata S.A., trasladando la misma de la calle Reconquista 1088 Piso 9º a la calle Esmeralda 1320 7º Piso “A”, ambas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

## **28. OPCION DE COMPRA DE PAQUETE ACCIONARIO**

Con fecha 23 de mayo de 2018 Sociedad Comercial del Plata S.A ha recibido del Sr Ignacio Noel (en adelante el “vendedor”) una oferta de acuerdo marco (“Acuerdo Marco”) que incluye una opción de compra de la totalidad de sus tenencias accionarias (directas e indirectas) en Morixe Hermanos S.A.C.I. (participación del 73,44%), Sierras de Mazán S.A. (participación del 100%) y Alimentos Modernos S.A. (participación del 68,52%).

Las sociedades incluidas en esta opción de compra tienen un patrimonio neto de \$ 1.283 millones y ventas anuales por \$ 1.302 millones según sus últimos estados contables emitidos. En el caso en que la Sociedad ejerza la opción de compra, el precio base de referencia es de miles de U\$S 44.300, cuyo pago podrá efectivizarse en un plazo de hasta 5 años. La Sociedad solicitará dos valuaciones independientes de cada una de las Sociedades. El vendedor no está obligado a vender las tenencias accionarias en el supuesto que la Sociedad ofertara un precio de adquisición inferior al precio base.

En caso que la Sociedad ejerza el derecho de opción de compra de las acciones en venta, deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 87 y siguientes de la Ley de Mercado de Capitales y la Sección II, Capítulo II, Título III de las normas de la CNV.

El Directorio de la Sociedad ha resuelto aceptar la oferta del Acuerdo Marco, lo cual le permitirá evaluar la oportunidad del negocio propuesto a la vez que dar inicio a los procedimientos normativos que regulan las transacciones entre partes relacionadas.

Luego de aceptada la oferta, con fecha 23 de mayo de 2018, la Sociedad otorgó un préstamo a Sierras de Mazan S.A. por la suma de U\$S 10 millones, que devengan un interés compensatorio del 10% anual, con un plazo de 12 meses desde la fecha de desembolso en un pago único. Dicho préstamo fue otorgado con el fin de fortalecer el capital de trabajo de dicha sociedad y/o Alimentos Modernos S.A. o bien para cancelar deuda financiera de dichas sociedades. En el caso que el vendedor rechace la oferta de compra de las tenencias accionarias, dicho préstamo se considerará vencido acelerando el repago del mismo.

Al 30 de septiembre de 2018, el acuerdo de la opción de compra no ha sido reconocido como un instrumento financiero derivado, debido a que su valor razonable a esa fecha se aproxima a cero.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

**SEPARADOS CONDENSADOS**

**Correspondientes al período de nueve meses  
terminado el 30 de septiembre de 2018  
(presentados en forma comparativa)**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**  
(en miles de pesos)

	Notas	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, planta y equipo	6	13.349	13.490
Inversiones	7.a)	4.465.227	1.711.380
Inventarios		5.480	5.480
Impuesto diferido	17.a)	2.697	58.894
Créditos con partes relacionadas	11.1	779.878	209.801
Otros créditos	8	920.780	131.955
<b>Total del Activo No Corriente</b>		<b><u>6.187.411</u></b>	<b><u>2.131.000</u></b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios		202	202
Créditos con partes relacionadas	11.2	393.740	10.724
Otros créditos	8	101.525	114.260
Cuentas comerciales por cobrar		38	15
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	724.693	6.283
<b>Subtotal</b>		<b><u>1.220.198</u></b>	<b><u>131.484</u></b>
Activos mantenidos para la venta	5.4	-	428.479
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b><u>1.220.198</u></b>	<b><u>559.963</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>7.407.609</u></b>	<b><u>2.690.963</u></b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>			
Aportes de los propietarios	10	1.510.064	1.583.101
Reservas y Otros		1.148.726	212.295
Resultados acumulados- incluye resultado del período / ejercicio		2.841.636	(163.892)
<b>Total del Patrimonio</b>		<b><u>5.500.426</u></b>	<b><u>1.631.504</u></b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	12	270.121	147.328
Deudas con partes relacionadas	11.3	300.922	250.421
Remuneraciones y cargas sociales		1.209	1.488
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		<b><u>572.252</u></b>	<b><u>399.237</u></b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Préstamos	12	62	5.123
Cuentas por pagar		2.463	1.895
Remuneraciones y cargas sociales		1.842	1.048
Impuestos a pagar	13	1.253.938	6.028
Deudas con Partes Relacionadas	11.5	38.962	620.460
Otras deudas	14	37.664	25.668
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b><u>1.334.931</u></b>	<b><u>660.222</u></b>
<b>Total del Pasivo</b>		<b><u>1.907.183</u></b>	<b><u>1.059.459</u></b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b><u>7.407.609</u></b>	<b><u>2.690.963</u></b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS  
INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE  
2018 (en miles de pesos)**

	Notas	30/09/2018 (9 meses)	30/09/2017 (9 meses)	30/09/2018 (3 meses)	30/09/2017 (3 meses)
<b>OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>					
Resultados de inversiones permanentes y honorarios por servicios	15.a)	(870.731)	(291.821)	(563.134)	(73.500)
Resultado por compra y venta de inversiones permanentes	15.b)	718.000	(6.579)	718.000	(6.579)
Gastos de administración	16	(32.387)	(22.604)	(12.479)	(7.745)
<b>Subtotal – (pérdida) ganancia</b>		<b>(185.118)</b>	<b>(321.004)</b>	<b>142.387</b>	<b>(87.824)</b>
Ingresos por inversiones					
Intereses		59.521	29.489	25.571	10.507
Resultados por tenencia de inversiones corrientes		58	1.470	58	835
Subtotal de ingresos por inversiones		<b>59.579</b>	<b>30.959</b>	<b>25.629</b>	<b>11.342</b>
Costos financieros		(34.932)	(34.438)	(5.311)	(16.224)
Diferencias de cambio					
Generadas por activos		1.637.741	46.986	880.814	19.256
Generadas por pasivos		(499.322)	(36.380)	(187.857)	(17.728)
Subtotal de diferencias de cambio		<b>1.138.419</b>	<b>10.606</b>	<b>692.957</b>	<b>1.528</b>
Otros (egresos) ingresos netos		(113)	2.354	(66)	26
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>977.835</b>	<b>(311.523)</b>	<b>855.596</b>	<b>(91.152)</b>
Impuesto a las ganancias	17.b)	(314.985)	3.213	(243.469)	5.243
<b>Ganancia (pérdida) neta del período correspondiente a operaciones continuas</b>		<b>662.850</b>	<b>(308.310)</b>	<b>612.127</b>	<b>(85.909)</b>
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>					
Resultados de inversiones permanentes	15.c)	25.210	147.609	-	44.184
Resultado por venta de inversiones permanentes	5.4	3.235.934	-	(3.638)	-
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>3.261.144</b>	<b>147.609</b>	<b>(3.638)</b>	<b>44.184</b>
Impuesto a las ganancias	17.b)	(969.592)	-	1.091	-
<b>Ganancia (pérdida) neta del período correspondiente a operaciones discontinuas</b>		<b>2.291.552</b>	<b>147.609</b>	<b>(2.547)</b>	<b>44.184</b>
<b>Ganancia (perdida) neta del período</b>		<b>2.954.402</b>	<b>(160.701)</b>	<b>609.580</b>	<b>(41.725)</b>
<b>Otros resultados integrales</b>					
<b>Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:</b>					
Resultado por instrumento financiero de cobertura		(2.291)	-	(2.291)	-
Conversión de negocios en el extranjero		90.852	5.612	88.066	2.844
<b>Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:</b>					
Reserva por revaluación de activos		961.679	-	961.679	-
Otros resultados integrales del período neto de impuestos		<b>1.050.240</b>	<b>5.612</b>	<b>1.047.454</b>	<b>2.844</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO</b>					
		<b>4.004.642</b>	<b>(155.089)</b>	<b>1.657.034</b>	<b>(38.881)</b>
<b>Resultado básico por acción de operaciones que continúan</b>		<b>4,19</b>	<b>(2,08)</b>	<b>3,87</b>	<b>(0,58)</b>
<b>Resultado básico por acción de operaciones que continúan y discontinuas</b>		<b>18,67</b>	<b>(1,09)</b>	<b>3,86</b>	<b>(0,28)</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO  
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018** (en miles de pesos)

	Aportes de los propietarios			Costo de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva por revaluación de activos (nota 3)	Reserva de conversión de soc. del exterior y resultados de instrumentos financieros	Resultados acumulados	Total
	Capital emitido	Acciones en cartera	Capital emitido total									
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.583.020</b>	<b>81</b>	<b>1.583.101</b>	-	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	-	<b>35.134</b>	<b>(163.892)</b>	<b>1.631.504</b>
Reducción de capital (nota 2.1))	(73.037)	-	(73.037)	-	-	-	-	-	-	-	51.126	(21.911)
Compra de acciones propias (nota 10)	(28.422)	28.422	-	(113.809)	-	-	-	-	-	-	-	(113.809)
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.954.402	2.954.402
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	-	961.679	88.561	-	1.050.240
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2018</b>	<b>1.481.561</b>	<b>28.503</b>	<b>1.510.064</b>	<b>(113.809)</b>	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	<b>961.679</b>	<b>123.695</b>	<b>2.841.636</b>	<b>5.500.426</b>
Aportes de los propietarios			Costo de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva por revaluación de activos	Reserva de conversión de soc. del exterior y resultados de instrumentos financieros	Resultados acumulados	Total	
Capital emitido	Acciones en cartera	Capital emitido total										
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.452.305</b>	<b>81</b>	<b>1.452.386</b>	-	<b>53.351</b>	<b>9.091</b>	<b>33.499</b>	<b>(39.836)</b>	-	<b>23.356</b>	<b>151.851</b>	<b>1.683.698</b>
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017	130.715	-	130.715	-	-	-	-	-	-	-	(130.715)	-
- Distribución de dividendos en acciones	-	-	-	-	7.593	-	-	-	-	-	(7.593)	-
- Incremento de Reserva legal	-	-	-	-	-	13.543	-	-	-	-	(13.543)	-
- Incremento de Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	99.920	-	-	-	-	99.920
Incremento reserva de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(160.701)	(160.701)
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.612	-
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.612
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2017</b>	<b>1.583.020</b>	<b>81</b>	<b>1.583.101</b>	-	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	-	<b>28.968</b>	<b>(160.701)</b>	<b>1.628.529</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE**  
**2018 (en miles de pesos)**

	<b>30/09/2018</b>	<b>30/09/2017</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>		
Ganancia (pérdida) neta del período	2.954.402	(160.701)
<b>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</b>		
Impuesto a las ganancias devengado	1.284.577	(3.213)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	141	142
Resultados de inversiones permanentes	863.486	153.212
Resultado por compra inversiones permanentes	(718.000)	-
Resultado por venta de inversiones permanentes	(3.235.934)	6.579
Resultados financieros	(1.163.069)	(7.127)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Cuentas comerciales por cobrar	(23)	(6)
Otros créditos	(67.098)	3.747
Cuentas por pagar	(14.508)	(4.228)
Remuneraciones y cargas sociales	515	(16)
Deudas fiscales	(41.986)	(669)
Otras deudas	823	(5.893)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<b>(136.674)</b>	<b>(18.173)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de planta, propiedad y equipo	-	(94)
Pagos por adquisición de subsidiaria	(482.016)	(21.572)
Aportes a inversiones permanentes	(1.364.941)	(18.125)
Pagos por adquisición de inversiones corrientes	-	(3.297)
Cobros por ventas de inversiones permanentes	2.981.347	181.105
Cobro de dividendos	-	86.789
Préstamos otorgados	(491.947)	(539.688)
Préstamos cobrados	17.270	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>659.713</b>	<b>(314.882)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>		
Pagos por compra de acciones propias	(113.809)	-
Préstamos recibidos	-	375.222
Préstamos cancelados con sociedades relacionadas	(298.122)	-
Otros préstamos cancelados	(5.246)	(39.413)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación</b>	<b>(417.177)</b>	<b>335.809</b>
<b>Aumento neto del efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>105.862</b>	<b>2.754</b>
<b>Efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>6.283</b>	<b>1.657</b>
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	612.548	-
Variación del efectivo y otros activos líquidos equivalentes	105.862	2.754
<b>Efectivo al cierre del período</b>	<b>724.693</b>	<b>4.411</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE**  
**DE 2018**  
(en miles de pesos)

## **1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD**

Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1927. La fecha de finalización del contrato social es el 27 de julio de 2064 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7º Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (nota 24).

La actividad principal es la de inversión en valores mobiliarios, tomando participación accionaria en distintas sociedades (las que se detallan en los estados financieros) principalmente, en los segmentos de petróleo y sus derivados, entretenimiento, inmobiliario y construcción.

La Sociedad cotiza su capital accionario en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y se encuentra sujeta a sus regulaciones y las de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad también cotiza sus acciones en la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG).

## **2. CONCLUSIÓN DEL CONCURSO DE ACREDITORES DE LA SOCIEDAD**

- a) El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, emitió una resolución de fecha 5 de octubre de 2012, declarando la conclusión del concurso de la Sociedad en los términos del art. 59, primer párrafo de la Ley de Concursos y Quiebras.

Dicho Juzgado, con fecha 21 de septiembre de 2012, había resuelto la homologación del acuerdo preventivo de la Sociedad, se fijaron honorarios concursales, se determinó la constitución del comité de control definitivo que actuará como controlador del acuerdo y se mantiene la inhibición general de bienes de SCP durante la etapa de cumplimiento del acuerdo.

- b) Para el cumplimiento de la propuesta concursal homologada y de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 21 de mayo de 2010, que había dispuesto el aumento de capital en la suma de \$ 1.100 millones a través de la emisión de 110 millones de acciones, la Sociedad solicitó oportunamente la autorización para la emisión y cotización de las acciones, tanto a la Comisión Nacional de Valores como a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Ambos organismos autorizaron la emisión y cotización, con fecha 22 y 29 de noviembre de 2012, respectivamente. La Sociedad publicó edictos otorgando a los accionistas, por el término de 30 días, la posibilidad de ejercer el derecho de suscripción preferente. Dicho plazo venció el 4 de enero de 2013, sin que ningún accionista haya ejercido tal derecho. Asimismo, la Sociedad obtuvo la aprobación de la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG) para cotizar la nueva emisión de acciones a partir del 7 de enero de 2013.

Por consiguiente, a partir de dicha fecha la totalidad de las acciones emitidas por 1.099.407 que cancelan el pasivo concursal fueron puestas a disposición de los acreedores concursales alcanzados por la capitalización incluida en la propuesta concursal homologada con fecha 21 de septiembre de 2012. Consecuentemente, a partir del 7 de enero de 2013, Capital Markets Argentina S.B.S.A. contratado como agente de canje, inició el proceso.

- c) La Sociedad pidió la declaración de cumplimiento del acuerdo preventivo, la que se encontraba sujeta a la decisión de la Sala D de la Excmo. Cámara de Apelaciones en lo Comercial con relación a un crédito condicional pretendido por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726, que fuera definitivamente reconocido al pretenso acreedor con fecha 14 de julio de 2015.

Asimismo, con fecha 8 de septiembre de 2016, el Juzgado a cargo del concurso preventivo de Sociedad

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

Comercial del Plata S.A. dictó resolución indicando el curso de acción que debía seguir la Sociedad a fin de cumplir con el acuerdo preventivo homologado respecto del crédito del Fideicomiso de Recuperación Crediticia, que involucraba aumentar el capital social en la suma necesaria a los fines de poder capitalizar el crédito en cuestión.

- d) Con fecha 12 de diciembre de 2016, se realizó una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resolvió aumentar el capital social por la suma de 92.467 representada por 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, destinadas a cancelar el crédito concursal verificado del Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12726, en los términos de la Propuesta de Acuerdo Preventivo homologada por el Tribunal interviniente, en su condición de fiador de Parque de la Costa S.A. En febrero de 2017, tanto de la Comisión Nacional de Valores como la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizaron la emisión y cotización de las nuevas acciones.
- e) El 20 de febrero de 2017, Capital Markets S.A. (agente de canje designado por SCP), ha transferido al Fideicomiso Ley 12726, la cantidad de 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, por un valor total de 92.467, cancelándose el último crédito concursal pendiente. Este hecho, importó la cancelación de la totalidad del crédito verificado y declarado admisible a favor del Fideicomiso Ley 12726. El Directorio de la Sociedad y en conformidad con la opinión de sus asesores legales, consideran que la emisión de acciones y su puesta a disposición extinguieron totalmente el crédito verificado, y que no queda saldo pendiente a pagar con causa en la fianza que fuera admitida por el Tribunal de Apelaciones, malgrado el reconocimiento que constituyó un “error” judicial que no fue subsanado por entenderse que el mayor valor en juego era la cosa juzgada.
- f) Con la puesta a disposición de las acciones ha quedado cumplimentado el Acuerdo Preventivo, restando el pago de ciertos honorarios, por cifras no significativas. Atento a ello, la Sociedad ha solicitado al Juzgado correspondiente que declare el cumplimiento del acuerdo preventivo.
- g) Considerando que, a la fecha de la puesta a disposición de las acciones, cada una de las 92.467.850 acciones de valor nominal \$ 1, cotizaba a 2,99, ello totalizó la suma de 276.479. Conforme surge de la opinión de los asesores legales de la Sociedad, SCP ha quedado subrogada por imperio de la ley (art. 1592 Código Civil y Comercial) en el crédito del Fideicomiso, con dos limitaciones que operan simultáneamente:
  - La subrogación opera hasta el límite del importe pagado, que en el caso resulta de la multiplicación de la cantidad de acciones por la cotización a la fecha de puesta a disposición;
  - Parque de la Costa S.A. (PDC) no podrá abonar a SCP otro importe que aquél que surge de la aplicación de la propia Propuesta de Acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- h) Atento a lo expuesto anteriormente, SCP ha registrado en diciembre de 2016 el aumento de capital y la cancelación del pasivo con el Fideicomiso Ley 12726, y ha reconocido el correspondiente crédito con PDC, en los términos de la propuesta de acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- i) Con fecha 10 de mayo de 2017 el Juzgado Comercial N° 18, Secretaría N° 36, en los autos "Sociedad Comercial del Plata S.A. s/ Concurso Preventivo" dictó resolución por la cual se declaró cumplido el acuerdo preventivo de la Sociedad, en los términos del art. 59 de la Ley 24.522. De esta manera, se concluye y cierra el proceso concursal de la Sociedad.
- j) Con fecha 31 de agosto de 2017, el Directorio de la Sociedad decidió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a efectos de que la misma considere: i) la declaración del cumplimiento del plazo de prescripción para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad, ii) la cancelación de las acciones emitidas en oportunidad del concurso y no canjeadas a la fecha, y consecuentemente, iii) se considere la reducción del capital social con motivo de la cancelación de las acciones mencionadas precedentemente. También, el Directorio de la Sociedad decidió suspender el registro de los accionistas -ex acreedores concursales de la Sociedad- ad referéndum de lo que se resuelva

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192  
- 40 -

en la Asamblea de Accionistas y, en consecuencia, cursar dicha instrucción a Capital Markets Argentina SBSA en su carácter de Agente de Canje.

- k) Con fecha 12 de octubre de 2017, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió: i) que se habilite el canje de acciones para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad hasta el 17 de enero de 2018 a las 17.00 horas, fecha a partir de la cual la Sociedad deberá rechazar la registración de ex acreedores concursales como accionistas, ii) instruir al Directorio para que comunique a Capital Markets Argentina S.A., en su carácter de Agente de Canje, que el procedimiento para solicitar el registro como accionistas finalizará en la fecha mencionada. Asimismo, se resolvió que vencido dicho plazo, se proceda a la cancelación de todas las acciones que no hubieran sido canjeadas al cierre de la jornada del 17 de enero de 2018, delegándose en el Directorio la realización de todas las acciones necesarias a efectos de ejecutar la cancelación de dichas acciones. Consecuentemente con lo anterior, se resolvió la reducción del capital social en la suma que resulte necesaria a efectos de la cancelación de la totalidad de las acciones no canjeadas al 17 de enero de 2018.

Asimismo, los accionistas aprobaron la modificación del valor nominal de las acciones en circulación y consecuente reforma del artículo quinto del estatuto social. El Valor Nominal de las acciones en circulación pasa a ser de \$1 (un) peso por acción. La mencionada reforma se encuentra pendiente de aprobación por el organismo de contralor correspondiente.

- l) Acorde a lo mencionado anteriormente, el 17 de enero de 2018 finalizó el período para solicitar el registro como accionistas, y en virtud de lo informado por Capital Markets Argentina S.A. (agente de canje) el total de acciones que quedaron sin canjear asciende a 7.303.713 acciones de VN \$10 equivalentes a \$73.037.130. En razón de ello, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 29 de enero de 2018 resolvió: i) cancelar 7.303.713 acciones ordinarias escriturales de \$10 valor nominal cada una; reducir el capital social en la suma de \$73.037.130, pasando a ser el capital social de \$1.583.101.470 a \$1.510.064.340 y (iii) autorizar a los apoderados de la Sociedad para que procedan a suscribir toda la documentación que fuera necesaria a efectos de obtener las aprobaciones pertinentes por parte de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y la CNV para la cancelación de la oferta pública de las acciones y la inscripción de la reducción del capital social, conforme lo resuelto.

Con fecha 26 de septiembre de 2018, la mencionada reducción fue aprobada por la CNV y posteriormente, con fecha 9 de octubre de 2018, fue inscripta ante la Inspección General de Justicia.

### 3. COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

- a) Con fecha 1 de agosto de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Compañía General de Combustibles S.A. (“CGC”) aprobó la distribución de dividendos por 123.345, equivalentes a US\$ 4,5 millones, de los cuales US\$ 1,35 millones corresponden al 30% de la participación de la Sociedad en CGC. Dicho importe fue utilizado para cancelar préstamos financieros corrientes en moneda extranjera en la Sociedad.
- b) Los estados financieros de Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante “CGC”) al 30 de septiembre de 2018 detallan lo siguiente con relación a sociedades vinculadas y relacionadas con CGC:

Al 30 de septiembre de 2018 no se han producido cambios significativos en la situación de las compañías asociadas con lo informado al 31 de diciembre de 2017 a excepción de lo mencionado a continuación:

i) **Fusión de Unitec Energy S.A. (sociedad absorbida) por absorción de Compañía General de Combustibles S.A. (sociedad absorbente y Controlante al 100%) al 1º de enero de 2018**

Con fecha 21 de junio de 2018 se firmó el Acuerdo Definitivo de Fusión por Absorción de las mencionadas sociedades y con fecha 28 de junio de 2018 se iniciaron los trámites en la Inspección General de Justicia y en la CNV con el fin de solicitar su inscripción. Con fecha 24 de agosto de 2018

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

la CNV resolvió conformar la fusión y resta acreditar la inscripción de la fusión y la disolución de la sociedad absorbida en la Inspección General de Justicia.

**ii) Adopción del modelo de Revaluación en el negocio del “Midstream” a partir del 30 de septiembre de 2018**

Con fecha efectiva 30 de septiembre de 2018 el Directorio de CGC decidió utilizar, dentro de los dos modelos previstos en la NIC 16 (“Propiedad, planta y equipo”), el “modelo de revaluación” para la valuación de sus activos esenciales que comprenden el sistema de Gasoducto, los que incluyen Gasoductos, Terrenos y Plantas compresoras. El cambio de criterio de valuación del “modelo de costo” al “modelo de revaluación” se aplica en forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8 (“Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores”).

Este cambio de política contable permite valuar los activos sujetos a revaluación a su valor razonable y de esta forma brindar información más fiable en el estado de situación financiera. Asimismo, se ha determinado que este grupo de activos constituye una categoría de activos según NIIF 13 considerando la naturaleza, las características y los riesgos inherentes.

Para la aplicación de dicho modelo, las compañías asociadas utilizan los servicios de expertos independientes, los cuales fueron compartidos al Directorio de CGC, el cual aprobó dichos revalúos y la utilización de expertos en base a atributos como el conocimiento del mercado, la reputación y la independencia. Asimismo, el Directorio es quien decide, luego de discusiones con los expertos y compañías asociadas, los métodos de valoración y, en caso de corresponder, los datos de entrada que se utilizarán en cada caso.

Las revaluaciones deberán hacerse con la frecuencia necesaria de tal forma que el valor registrado contablemente no difiera significativamente del valor razonable de los activos a la fecha de cada medición.

Para medir el valor razonable de los Activos sujetos a Revaluación, se utiliza como técnica de valoración el “enfoque del ingreso” establecido en la NIIF 13 (“Medición del valor razonable”). CGC utiliza un modelo de flujo de fondos descontados elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor razonable: (i) volúmenes de transporte contratados en firme y volúmenes de transporte vendidos bajo la modalidad de transporte interrumpible; (ii) tarifas de transporte de gas; (iii) gastos de operación y mantenimiento; (iv) inversiones necesarias para mantenimiento del sistema de Gasoducto en operaciones; (iv) tasa de descuento ponderada; y (v) variables macroeconómicas, tales como la tasa de inflación, la tasa de devaluación, etc.

Dicho método de valuación ha sido clasificado según la NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 3.

El incremento del importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconoce en la cuenta “Otras resultados integrales”, neto del impuesto diferido correspondiente. El efecto de la revalorización efectuada en Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A., Gasinvest S.A. y Transportadora de Gas del Norte S.A., a la participación de CGC, ascendió a 3.205.596 (961.679 al porcentaje de participación de SCP). En el caso de la inversión en la asociada Gasoducto Gasandes S.A. (Chile) y considerando que tiene reconocida una previsión por deterioro de Propiedad Planta y Equipo, en base a las estimaciones de flujos de fondos basadas en elementos de juicio disponibles al 30 de septiembre de 2018, se revirtió parcialmente la desvalorización por deterioro en la asociada Gasoducto Gasandes S.A. (Chile), cuyo efecto a la participación de CGC, ascendió a 199.936 (59.981 al porcentaje de participación de SCP), registrando dicha reversión en los estados de resultados integrales, en el rubro de resultados de inversiones en asociadas de CGC.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192  
- 42 -

Los incrementos por revaluaciones se reconocen en el Estado de resultados integrales en el rubro Otros resultados integrales y se acumulan en la Reserva por revaluación de activos de sociedades vinculadas del Estado de cambios en el patrimonio, salvo en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso el incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la Reserva por revaluación de activos. Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier Reserva por revaluación de activos relacionada con ese activo se transfiere a los Resultados no asignados.

De acuerdo con lo establecido por el Texto Ordenado de la CNV, al cierre del ejercicio el saldo positivo de la “Reserva de revaluación de activos de sociedades vinculadas” no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas, pero deberá ser computado como parte de los resultados acumulados a los fines de efectuar las comparaciones para determinar la situación de CGC frente a los artículos 31, 32 y 206 de la Ley de Sociedades N° 19.550.

Las depreciaciones de los activos revaluados se reconocen en el resultado del ejercicio. Al cierre del ejercicio se registra una desafectación de la Reserva por revaluación de activos a los Resultados no asignados, por la diferencia entre la depreciación basada en el importe en libros revaluado del activo y la depreciación basada en el costo original del mismo.

En base a la medición realizada por la aplicación del modelo de revaluación, se han determinado las siguientes diferencias con relación a los valores contables medidos por el modelo del costo, para los Activos sujetos a Revaluación al 30 de septiembre de 2018:

	<b>Reserva por revaluación de activos</b>	<b>Resultado de inversiones en asociadas</b>	<b>Total a la participación de CGC</b>	<b>Total a la participación de SCP</b>	
Gasinvest S.A. (Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	3.004.931 194.525	- -	3.004.931 194.525	901.479 58.358	(1) (1)
Transportadora de Gas del Norte S.A.	6.140	-	6.140	1.842	(1)
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	-	199.936	199.936	59.981	(2)
<b>Total</b>	<b>3.205.596</b>	<b>199.936</b>	<b>3.405.532</b>	<b>1.021.660</b>	

- (1) El total de 961.679 fue registrado en otros resultados integrales del periodo dentro de la reserva por revaluación de activos de sociedades vinculadas de SCP.
- (2) El importe de 59.981 se encuentra incluido en el resultado registrado por la inversión en CGC en el presente período.

c) Programa de Obligaciones Negociables Internacional

CGC emitió y liquidó con fecha 7 de noviembre de 2016 Obligaciones Negociables Clase A por U\$S 300.000.000, que devengan intereses a la tasa fija nominal anual de 9,5% y tienen vencimiento el 7 de noviembre de 2021 bajo el Programa de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 300.000.000, aprobado en la Comisión Nacional de Valores con fecha 21 de abril de 2016. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 7 de mayo y 7 de noviembre.

d) Suscripción con fecha 20 de febrero de 2017 del contrato de Préstamo Sindicado en Dólares desembolsado con fecha 21 de febrero de 2017 y 15 de marzo de 2017

Con fecha 20 de febrero de 2017, CGC suscribió un Préstamo Sindicado en Dólares, con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. (ICBC), como agente administrativo, por un importe de hasta U\$S 72.000.000. CGC recibió fondos el 21 de febrero de 2017 por un valor de U\$S 64.000.000 y el 15 de

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

marzo de 2017 por un valor de U\$S 8.000.000, que serán destinados a capital de trabajo e inversiones de capital. El préstamo sindicado en dólares devenga tasa de interés fija del 6,25% anual. El interés será cancelado en forma trimestral, venciendo la primera cuota de interés con fecha 21 de mayo de 2017. El capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas el 21 de febrero de 2018 y la última el 21 de febrero de 2019.

e) Emisión de Obligaciones Negociables Clase 10

Con fecha 12 de enero de 2018 CGC emitió y liquidó Obligaciones Negociables Clase “10” a tasa fija del 9,7% nominal anual por valor de U\$S 100 millones, bajo el Programa de emisión de obligaciones negociables por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 250 millones autorizado por la CNV mediante su Resolución N° 17.570 del 10 de diciembre de 2014. La amortización y vencimiento de capital será en un solo pago a los 42 meses contados desde la emisión, es decir con fecha 12 de julio de 2021. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 12 de enero y 12 de julio, siendo la primera fecha de pago de intereses el 12 de julio de 2018.

De acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la emisión de las presentes obligaciones negociables bajo el programa internacional, CGC, deberá cumplir con ciertas restricciones vinculadas a endeudamiento, pagos restringidos (incluyendo dividendos), constitución de gravámenes, entre otras.

Con fecha 12 de julio de 2018 venció el pago de intereses correspondientes a la primera cuota semestral de intereses, por un monto de US\$ 4.810.136,99. El Banco de Valores S.A., en su carácter de Agente de Garantía aplicó la suma de US\$ 2.358.000,00 (fondos disponibles en Fideicomiso) provenientes del cobro de dividendos y la suma de US\$ 2.452.136,99 proveniente de aportes de CGC a la cuenta del fideicomiso para la cancelación total de la cuota de intereses.

Con fecha 10 de septiembre de 2018, se amortizaron anticipadamente US\$ 20.222.466,85 a los fines que se cumplan las obligaciones contenidas bajo los términos y condiciones de emisión de las presentes Obligaciones Negociables. El valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables clase 10, con posterioridad a la amortización, asciende a US\$ 79.777.533,15.

Con fecha 7 de noviembre de 2018 CGC presentó en la CNV un prospecto para la solicitud de registro como emisor frecuente en el régimen de la CNV, el cual fue aprobado por el Directorio de la CGC con fecha 8 de agosto de 2018.

**4. SITUACIÓN ACTUAL DE NUEVO TREN DE LA COSTA S.A. (NTDC) – PÉRDIDA DE OPERACIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN**

Con fecha 3 de junio de 2013, el Ministerio del Interior y Transporte emitió la resolución 477/2013 en la que se resolvió rescindir el contrato de concesión, aprobado mediante decreto N° 204 de fecha 11 de febrero de 1993, por incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.12.12, primer párrafo del pliego de bases y condiciones. Con fecha 22 de julio de 2013, NTDC interpuso en el Ministerio del Interior y Transporte un recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, solicitando se declare la rescisión de la concesión por culpa del Estado Nacional y se indemnicen los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la desposesión de bienes de su propiedad y de las inversiones realizadas en la concesión.

Como consecuencia de la rescisión de la Concesión dispuesta por Resolución 477/2013, que ha sido impugnada por NTDC en sede administrativa, la Sociedad cuenta con el derecho a reclamar por los daños emergentes del referido acto rescisorio. Entre los daños que NTDC puede reclamar se encuentran aquellos daños sufridos por la pérdida de la concesión (como por ejemplo las inversiones no amortizadas) y el valor de los bienes de propiedad de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al asumir la prestación del servicio de la concesión.

Es opinión de los asesores legales de NTDC que el Estado Nacional deberá afrontar, entre otras, las

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

indemnizaciones correspondientes a los bienes propios de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al momento de hacerse cargo de la prestación del servicio del denominado “Tren de la Costa”.

Por consiguiente, y en base a esa opinión, el Directorio de NTDC entiende que posee el derecho a cobrar la suma equivalente al valor de los bienes de los que ha sido desposeída, que corresponden al material rodante y los repuestos. En tal sentido, se solicitó a un tercero idóneo en la materia la valuación de los mismos luego de que el Estado tomó posesión. Según dicho informe, el valor del material rodante asciende a U\$S 11.855.500 y el de los repuestos a U\$S 1.802.202. Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 diciembre de 2017, el valor registrado por dichos activos en los estados financieros de NTDC asciende a 152.377 y 141.073, respectivamente, y se expone dentro del rubro Otros Créditos No Corrientes y el resultado generado por dicha situación se expone dentro del rubro Otros ingresos y egresos netos.

El Directorio de la Sociedad, y en opinión de los asesores legales, considera que las posibilidades de que se reconozca a NTDC, en sede administrativa o judicial, el derecho a ser indemnizada por la rescisión de su Concesión, son muy altas.

Asimismo, consideran que la resolución de la cuestión vinculada con el crédito pendiente de cobro y la cancelación del canon adeudado se efectuarán en forma conjunta, no obstante, el Directorio de la Sociedad considera prudente exponer el crédito dentro del rubro no corriente, hasta tanto se resuelva la cuestión.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS

### 5.1. Bases de preparación

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la CNV (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, “Información financiera intermedia”.

Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios separados condensados de Sociedad Comercial del Plata S.A. por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 se presentan conforme a los lineamientos de la NIC 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las NIIF, fue establecida por la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las NIIF fueron adoptadas por las Normas de la CNV (N.T. 2013), con la única excepción de la NIC 29, “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, la cual no puede ser aplicada debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional no permite a los organismos de control que de él dependen recibir información ajustada por inflación, disposición que es recogida por el apartado 1 del artículo 3 del Capítulo III, “Normas relativas a la forma de presentación y criterios de valuación de los estados financieros”, del Título IV, “Régimen informativo periódico”, del texto ordenado de las Normas de la CNV.

La presente información financiera intermedia separada condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios separados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 son parte integrante de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios separados

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

condensados adjuntos se presentan en miles de pesos.

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados han sido aprobados por el Directorio de Sociedad Comercial del Plata S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 8 de noviembre de 2018.

#### **5.1.1. Información financiera ajustada por inflación**

De acuerdo con lo dispuesto por las normas contables aplicables antes de la adopción de las NIIF, la Sociedad reconoció los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995 y entre el 1º de enero de 2002 y el 28 de febrero de 2003 siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE. A partir del 1º de marzo de 2003, y en cumplimiento del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad suspendió la reexpresión de sus estados financieros.

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que debe reanudarse la aplicación del ajuste por inflación de los estados financieros anuales o intermedios correspondientes a los ejercicios anuales y períodos intermedios que finalicen a partir del 1º de julio de 2018, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29. Sin embargo, la Sociedad no ha reexpresado los presentes estados financieros intermedios separados condensados dado que, a la fecha de cierre del presente período y de su emisión, se encuentra vigente el Decreto N° 664/03 citado en el apartado 5.1 anterior.

De acuerdo a los lineamientos de la NIC 29, el ajuste se reanudará tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se computará - en los saldos de activos y pasivos no monetarios - la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la fecha de revaluación del activo, según corresponda. Si los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Del reconocimiento del ajuste por inflación en los estados financieros de la Sociedad se espera, principalmente, un incremento en los valores de las partidas no monetarias (inversiones permanentes y propiedad planta y equipo) hasta el límite de su valor recuperable, con su consecuente efecto en el impuesto diferido, con impacto en el total del patrimonio y un aumento de los aportes de los propietarios. Con relación a los resultados del período, además de la reexpresión de los honorarios por servicios, gastos y otros ingresos (egresos) netos, el recálculo del resultado de inversiones permanentes en función de los estados financieros reexpresados de las sociedades controladas y vinculadas y la determinación de ingresos por inversiones, costos financieros y diferencias de cambio reales, se espera la inclusión del resultado por la posición monetaria neta en una línea por separado. Asimismo, las cifras correspondientes al ejercicio o período precedentes que se presentan con fines comparativos, serán reexpresadas a moneda de cierre del ejercicio o período, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados condensados, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad se encuentran en proceso de análisis y cálculo de los efectos cuantitativos de la aplicación de la NIC 29 en su información financiera. Si bien la Gerencia de la Sociedad no ha completado la cuantificación de dichos efectos, se estima que podrían ser significativos. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192  
- 46 -

## 5.2.Normas contables aplicables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, tal como se describen en aquellos estados financieros. La aplicación de las nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio, las cuales se mencionan a continuación, no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza la NIC 39 “Instrumentos financieros – Reconocimiento y medición”. La nueva norma incluye requerimientos para la clasificación, medición y bajas de activos y pasivos financieros, un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y un modelo sustancialmente reformado para la contabilización de coberturas.

La NIIF 15 se aplica a partir del presente ejercicio para el reconocimiento de ingresos. Dicha norma reemplaza a las NIC 11 y NIC 18, así como a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). El principio básico de la norma es que se reconocen los ingresos procedentes de la transferencia de bienes o prestación de servicios a clientes por importes que reflejen la contraprestación a la cual la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. La nueva norma proporciona un modelo único basado en cinco pasos que se aplican a todos los contratos con los clientes, que van desde la identificación de éstos con el cliente y las obligaciones de desempeño en los mismos, la determinación del precio de la transacción, la asignación del precio de la misma para las obligaciones de ejecución de los contratos y el reconocimiento del ingreso cuando la Sociedad satisface una obligación de desempeño.

La CINIIF 22 (Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados) fue aplicada por la Sociedad a partir del presente ejercicio, utilizando la opción de aplicación prospectiva desde el primer período en que se aplica la interpretación.

Los estados financieros intermedios separados condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos activos financieros y activos no corrientes. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables.

## 5.3.Inversiones permanentes

Las inversiones en sociedades controladas y vinculadas en las que se ejerce influencia significativa, se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC N° 27 “Estados financieros separados” o a su valor estimado de realización. Las inversiones en otras sociedades se valuaron a su costo.

Las inversiones en las sociedades Canteras Cerro Negro S.A., Compañía General de Combustibles S.A., Delta del Plata S.A., Nuevo Tren de la Costa S.A., Parque de la Costa S.A., Pranay Inversora S.A., Selprey S.A. y TDC Holdings S.A. (sociedades controladas y vinculadas) se han computado a sus valores patrimoniales proporcionales al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 según estados financieros a dichas fechas, según corresponda.

Al 30 de septiembre de 2018 la inversión en Omega Grains LLC (“Omega”) se ha previsionado en su totalidad, por considerar que no se obtendrán beneficios económicos de las actividades de dicha sociedad.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las inversiones en Combustibles del Ecuador S.A. (“COMDEC S.A.”) y Petrodisa S.A., considerando que no se espera obtener beneficios económicos de las actividades de dichas sociedades, se han previsionado en su totalidad.

- a) El detalle de las tenencias directas en el capital de sociedades valuadas a valor patrimonial proporcional y a valor estimado de realización es el siguiente:

<b>Sociedad</b>	<b>Actividad principal</b>	<b>30/09/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Canteras Cerro Negro S.A. (1)	Fabricación y comercialización de tejas, pisos y revestimientos cerámicos.	64,80	26,46
Compañía General de Combustibles S.A. (Ver nota 3)	Exploración y explotación de hidrocarburos y derivados	30,00	30,00
COMDEC S.A.	Comercialización y almacenaje de combustible	99,99	99,99
Delta del Plata S.A.	Operaciones Inmobiliarias en general	50,00	50,00
Nuevo Tren de la Costa S.A.	Explotación del sistema de transporte ferroviario y áreas comerciales, actividades inmobiliarias, turísticas, de inversión y financieras	99,67	99,67
Omega Grains LLC (2)	Inversora	100,00	100,00
Parque de la Costa S.A.	Servicios de entretenimientos	99,81	99,81
Petrodisa S.A.	Petróleo y derivados	99,50	99,50
Pranay Inversora S.A.	Inversora	55,13	55,00
Selprey. S.A.	Inversora	100,00	100,00
TDC Holdings S.A.	Inversión en valores mobiliarios	99,00	99,00

- (1) Con fecha 30 de diciembre de 2016, el Directorio de Canteras Cerro Negro S.A. aceptó la oferta de Sociedad Comercial del Plata S.A. de convertir en aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones, la totalidad de los fondos transferidos en el marco de la línea de crédito por la suma de 211.528. Con fecha 18 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Canteras Cerro Negro S.A. procedió a aumentar el capital de la misma por la suma de 211.528. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2017 la participación accionaria directa de la Sociedad en Canteras Cerro Negro S.A. asciende al 26,4611% del capital social y votos de la sociedad.

Asimismo, el Directorio de Canteras Cerro Negro S.A. en las reuniones celebradas el 30 de junio de 2017, el 29 de septiembre de 2017 y el 29 de diciembre de 2017, aceptó las ofertas de Sociedad Comercial del Plata S.A. de convertir en aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones, la totalidad de los fondos transferidos en el marco de las líneas de crédito vigentes por la suma de 201.595, 346.418 y 66.915, respectivamente.

Finalmente, el Directorio de Canteras Cerro Negro S.A en su reunión de fecha 5 de marzo de 2018, aceptó la oferta de Sociedad Comercial del Plata S.A. de convertir en capital, los fondos transferidos en el marco de las líneas de crédito vigentes por la suma de 48.564.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

Posteriormente, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Canteras Cerro Negro S.A. celebrada el 16 de abril de 2018 resolvió:

- Capitalizar los aportes irrevocables de 614.928 efectuados por Sociedad Comercial del Plata S.A., destinando la suma de 28.777 a capital social y la suma de 586.151 a prima de emisión.
- Capitalizar los créditos que Sociedad Comercial del Plata S.A. poseía con Canteras Cerro Negro S.A. por la suma de 48.564, destinando la suma de 2.273 a capital social y la suma de 46.292 a prima de emisión.

Luego de la mencionada capitalización efectuada en Canteras Cerro Negro S.A. por parte de Sociedad Comercial del Plata S.A., y de la fusión por absorción realizada con Inversora Matercon S.A. a partir del 1 de enero de 2018, de acuerdo a lo mencionado en la nota 22, la participación directa que la Sociedad posee en Canteras Cerro Negro S.A aumentó del 26,4611% al 64,7954%.

Finalmente, con fecha 14 de mayo de 2018, Canteras Cerro Negro S.A. aceptó una oferta de Sociedad Comercial del Plata S.A. de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de 1.350.000.

Con posterioridad al cierre del período, con fecha 5 de octubre de 2018, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Canteras Cerro Negro S.A. resolvió restituir la suma de 1.000.000 del aporte irrevocable de capital realizado por Sociedad Comercial del Plata S.A. y mantener el saldo de 350.000 como aporte irrevocable de capital hasta tanto estén dadas las condiciones necesarias para su capitalización.

- (2) Al 30 de septiembre de 2018 la inversión en Omega Grains LLC ("Omega") se ha previsionado en su totalidad, por considerar que no se obtendrán beneficios económicos de las actividades de dicha sociedad.

b) Porcentajes de participación en el capital de sociedades valuadas a costo:

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Austral do Brasil	25,00	25,00
Central Eléctrica Sarandí S.A. (1)	50,00	-
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21,99	21,99
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora Distribuidora del Plata S.A. (1)	2,11	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A. (1)	50,00	-
Galposur S.A. (1)	2,5	-
Gastrader S.A.	20,00	20,00
Terminal Bahía Blanca S.A.	3,32	3,32

- (1) Con fecha 14 de junio de 2018 (fecha de cierre), la Sociedad acordó la compra del (i) cincuenta por ciento (50%) del paquete accionario de Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA"); (ii) 2,5% de las acciones de la subsidiaria de DAPSA, Galposur S.A. ("Galposur"); (iii) 2,105% de las acciones de Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. ("Petrolera del Plata") a Molitta Consultoría e Marketing S.A. ("Molitta"); y (iv) 50% de las acciones de Central Eléctrica Sarandí S.A. ("CELSA") a los accionistas de Molitta, habiendo las partes suscripto toda la documentación contractual conducente al efecto.

La transacción se constituye por:

- Compra del 50% de las acciones de DAPSA, representado por 1.846.300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y 3.700 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, clase D, de un peso

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción; totalmente suscriptas e integradas.

- Compra del 2,5% de las acciones de Galposur, representado por 4.750 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal diez pesos por acción y con derecho a un voto por acción; que sumada a la participación adquirida por la Sociedad en DAPSA, confiere una participación directa e indirecta en Galposur del 50%.
- Compra del 2,105% de las acciones de Petrolera del Plata, representado por 34.704 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de diez pesos valor nominal y con derecho a 5 votos por acción; que sumada a la participación adquirida por la Sociedad en DAPSA, confiere a la Sociedad una participación directa e indirecta en Petrolera del Plata del 50%; y
- Compra del 50% de las acciones de Celsa, representado por 2.500 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El precio de compra ascendió a la suma de U\$S 15.499.500 (equivalente a 437.875), los cuales fueron pagados en la fecha de cierre de la transacción y contabilizados en el rubro inversiones no corrientes al 30 de junio de 2018.

Recientemente, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad completaron la determinación de los valores razonables de los activos transferidos y de los pasivos incurridos o asumidos al momento de la adquisición antes señalada de acuerdo a lo requerido por la NIIF 3 “Combinaciones de negocio”, con base en información financiera de estas sociedades al 30 de junio de 2018.

A dicha fecha, los activos adquiridos ascendieron a 1.989 millones y las deudas asumidas a 833 millones (considerando la participación accionaria de la Sociedad). Del resultado de la alocación antes mencionada, resultó un valor de los activos netos superior al valor de libros en aproximadamente 1.156 millones de pesos. El exceso entre el valor de alocación de los activos netos antes mencionado sobre el costo de adquisición, ascendió a un importe de 718.000 y fue contabilizado como una ganancia por compra ventajosa en el presente período. Dicha ganancia se expone en el rubro “Resultado por compra y venta de inversiones permanentes” del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales. Cabe mencionar que la contabilización de la adquisición será completada una vez que la Dirección de la Sociedad cuente con la información contable definitiva de la sociedad adquirida, y, de corresponder, se ajustarán los montos provisionales reconocidos en los presentes estados financieros para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan a la fecha de adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos.

Cabe mencionar que las sociedades adquiridas cierran sus ejercicios económicos en diferentes fechas y, por lo tanto, debido a demoras administrativas, actualmente se encuentran en el proceso de preparación de la información financiera para períodos intermedios.

Por el motivo señalado, no se pudo determinar el valor patrimonial proporcional de dichas inversiones al cierre del período finalizado el 30 de septiembre de 2018, como así tampoco el resultado generado por dichas participaciones entre el 30 de junio de 2018 y el 30 de septiembre de 2018. Por lo tanto, al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad no ha reconocido el resultado correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2018. El Directorio de la Sociedad estima que la adecuación de los procesos para los cierres de períodos trimestrales se completará para los próximos estados financieros que finalizarán al 31 de diciembre de 2018.

- c) Durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y 30 de septiembre de 2017, la Sociedad devengó un total de 4.760 y 4.482, respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

#### 5.4. Venta de participaciones en sociedades – CPS Comunicaciones S.A.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad aceptó la oferta irrevocable de adquisición por parte de Riverwood y Blackstone (los “Compradores”), a través de una sociedad controlada, del 100% del capital accionario de propiedad en forma directa e indirecta, de SCP en CPS Comunicaciones S.A. y su subsidiaria Qualitas X S.A. (en adelante ambas en conjunto “Metrotel”).

Con fecha 8 de mayo de 2018, habiéndose cumplido todas las condiciones precedentes de cierre previstas contractualmente, las partes han suscripto los documentos de cierre de la transacción. Con ello, se ha formalizado la transferencia de la totalidad de las acciones de Metrotel a los Compradores.

El valor final de la transacción ascendió a miles de U\$S 171.449, de los cuales miles de U\$S 125.717 se cobraron en efectivo a la fecha de cierre de la transacción, miles de U\$S 20.732 se aplicaron ese mismo día a la cancelación de deudas que la Sociedad mantenía con Metrotel y el saldo de miles de U\$S 25.000, valuado a su valor razonable a la fecha de la transacción, deberá ser cancelado el 8 de mayo de 2020.

La mencionada transacción generó una utilidad contable una utilidad neta de gastos y comisiones incurridos por dicha transacción, antes de impuestos a las ganancias, de 3.235.934 por la venta de la participación directa de la Sociedad y de 35.281 por la venta de la participación indirecta.

Al 31 de diciembre de 2017, los activos de CPS Comunicaciones S.A. se exponen dentro del rubro “Activos Mantenidos para la venta” en el activo corriente; mientras que los resultados generados por dicha inversión hasta su venta fueron expuestos como resultados de operaciones discontinuas. Al 30 de septiembre de 2018, el resultado generado por la venta de CPS Comunicaciones S.A., neta de los efectos impositivos, se expone como resultados de operaciones discontinuas.

#### **6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	<b>30/09/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>13.490</b>	<b>13.581</b>
Aumentos	-	101
Depreciaciones	(141)	(192)
<b>Saldo al cierre del período / ejercicio</b>	<b>13.349</b>	<b>13.490</b>

#### **7. INVERSIONES**

##### **7.a) El detalle de las inversiones no corrientes es el siguiente:**

	<b>30/09/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<b>No corrientes:</b>		
Inmuebles	462	462
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(295)	(295)
Acciones Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades (nota 7.b)	4.452.432	1.644.677
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(47.374)	(7.486)
<b>Subtotal</b>	<b>4.405.225</b>	<b>1.637.358</b>
Llave de negocio Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 (1)	60.002	74.022
<b>Total</b>	<b>4.465.227</b>	<b>1.711.380</b>

(1) Neta de desvalorización por 14.020.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

**7.b) El detalle de las acciones y otros títulos emitidos en serie por la participación en otras sociedades es el siguiente:**

Denominación y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado	31/12/2017
<b>SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550</b>					
<b>-Controladas</b>					
Canteras Cerro Negro S.A. - Nota 5.3.a	Ordinarias	\$ 1,00	38.595.896	2.282.079	776.163
COMDEC S.A.	Ordinarias	U\$S 1,00	747.160	6.548	6.548
Nuevo Tren de la Costa S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	10.616.326	94.683	89.633
Omega Grains LLC	Cuotas	U\$S 0,01	25.078	39.888	29.885
Parque de la Costa S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	98.548.001	119.008	121.178
Petrodisa S.A.	Ordinarias	\$ 100,00	1.990	841	841
Pranay Inversora S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	57.175.455	280.233	247.105
Selprey S.A.	Ordinarias	\$ UY 1,00	20.651.688	-	(1) 88.005
TDC Holdings S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	173.250	27.969	3.105
<b>Subtotal</b>				<b>2.851.249</b>	<b>1.362.463</b>
<b>-Vinculadas</b>					
Austral do Brasil S.A.				76	76
Central Eléctrica Sarandí S.A. – Nota 5.3.b) (1)	Ordinarias	\$ 10,00	2.500	14	-
Compañía General de Combustibles S.A. – Nota 3	Ordinarias	\$ 1,00	119.741.357	393.668	229.986
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	Ordinarias	\$ 1,00	14.163.917	21.806	21.806
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora Distribuidora del Plata S.A. – Nota 5.3.b) (1)	Ordinarias	\$ 10,00	34.704	2.130	-
Delta del Plata S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	19.500.000	29.332	29.920
Destilería Argentina de Petróleo S.A. – Nota 5.3.b)(1)	Ordinarias	\$ 10,00	1.850.000	1.153.703	-
Galposur S.A. – Nota 5.3.b) (1)	Ordinarias	\$ 10,00	4.750	28	-
Gastrader S.A.				17	17
Sintec S.A				4	4
<b>Subtotal</b>				<b>1.600.778</b>	<b>281.809</b>
<b>Subtotal - Inversiones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550</b>				<b>4.452.027</b>	<b>1.644.272</b>
<b>OTRAS SOCIEDADES</b>					
Terminal Bahía Blanca S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	398.640	405	405
<b>Subtotal - Inversiones en otras sociedades</b>				<b>405</b>	<b>405</b>
<b>Total</b>				<b>4.452.432</b>	<b>1.644.677</b>

(1) Ex puesto en otras deudas (nota 14).

## 8. OTROS CRÉDITOS

	30/09/2018	31/12/2017
<b>No corrientes:</b>		
Fiscales		
Impuesto al valor agregado	10.664	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.122	-
Deudores por ventas de inversiones (nota 18)	908.994	131.181
Diversos	-	774
<b>Total</b>	<b>920.780</b>	<b>131.955</b>
<b>Corrientes:</b>		
Fiscales		
Impuesto al valor agregado	26.170	650
Impuesto sobre los ingresos brutos	4.026	2.448
Deudores por ventas de inversiones (nota 18)	70.443	100.273
Diversos	886	10.889
<b>Total</b>	<b>101.525</b>	<b>114.260</b>

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

## 9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Caja en moneda local	142	3
Bancos en moneda local	3.251	77
Bancos en moneda extranjera (nota 18)	721.300	6.203
<b>Total</b>	<b><u>724.693</u></b>	<b><u>6.283</u></b>

## 10. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital social ascendía a 1.510.064 y 1.583.101, respectivamente.

De acuerdo a lo mencionado en la nota 2.I), en septiembre de 2018 la Comisión Nacional de Valores canceló la autorización de oferta pública de 7.303.713 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 10 cada una, que representan un valor nominal de 73.037. Por tal motivo, el capital social se redujo de 1.583.101 a 1.510.064.

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existían 8.128 acciones de la Sociedad en cartera, como consecuencia de haber prescripto el plazo para retirar los títulos provenientes de la capitalización de utilidades, ajuste de capital y prima de emisión de acciones aprobada por la Asamblea de Accionistas del 24 de abril de 1994. Con fecha 30 de abril de 1998, la Asamblea de Accionistas decidió prorrogar el plazo de su enajenación.

Con fecha 28 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió destinar el 5% del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ganancia de 151.851) equivalente a 7.593 a incrementar la reserva legal. Asimismo, se decidió el pago de un dividendo en acciones por la suma de 130.715, equivalente al 9% del capital social de 1.452.386. El saldo remanente por 13.543 se destinó a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Con fecha 25 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió mantener la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 por 163.892 en la cuenta de resultados no asignados.

### Adquisición de acciones propias

Con fecha 3 de julio de 2018, el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Monto máximo a invertir: hasta 600.000.
- Porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: hasta un 10% del capital social de la Sociedad en circulación al momento de la adquisición de las acciones.
- Límite diario para operaciones en el mercado: Conforme lo dispuesto en la reglamentación, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacciones diarias para la acción, considerando para ello los 90 días hábiles de cotización anteriores.
- Precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de \$ 4,50 por acción.
- Plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad estará adquiriendo acciones por el plazo de 180 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio.

Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad adquirió un total de 28.422.260 acciones propias por un valor de un 113.809, incluyendo los gastos de las operaciones.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

Por otro lado, entre el 1 de octubre y 8 de noviembre de 2018, la Sociedad ha comprado 50.000 acciones propias adicionales por un valor de 198, que conforman un total acumulado de 28.472.260 acciones propias por un valor de 114.007, incluyendo los gastos de la operación.

## **11. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

### **11.1 Créditos con Partes Relacionadas no corrientes**

	<b>30/09/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Canteras Cerro Negro S.A. (nota 18)	-	53.399
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	100	100
Delta del Plata S.A.	2.484	2.484
Destilería Argentina de Petróleo S.A. – Nota 5.3.b) (nota 18)	328.400	-
Parque de la Costa S.A. (nota 18)	304.567	125.899
Selprey S.A. (nota 18)	144.327	27.919
<b>Total</b>	<b>779.878</b>	<b>209.801</b>

### **11.2 Créditos con Partes Relacionadas corrientes**

	<b>30/09/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Alimentos Modernos S.A.	495	-
Canteras Cerro Negro S.A.	-	3.328
Destilería Argentina de Petróleo S.A. – Nota 5.3.b) (1) (nota 18)	88.490	-
Morixe Hermanos S.A.C.I.	495	-
Nuevo Tren de la Costa S.A.	7.872	7.237
Parque de la Costa S.A.	908	-
Sierras de Mazan S.A. (2)	295.480	-
Pranay Inversora S.A.	-	159
<b>Total</b>	<b>393.740</b>	<b>10.724</b>

(1) Al 30 de septiembre de 2018 incluye 85.474 en moneda extranjera (nota 18).

(2) Al 30 de septiembre de 2018 incluye 294.985 en moneda extranjera (nota 18).

### **11.3 Deudas con Partes Relacionadas no corrientes**

	<b>30/09/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Parque de la Costa S.A. (nota 18)	300.922	250.421
<b>Total</b>	<b>300.922</b>	<b>250.421</b>

### **11.4 Cuentas por pagar con Partes Relacionadas corrientes**

	<b>30/09/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
CPS Comunicaciones S.A.	-	204
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>204</b>

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

**11.5 Deudas con Partes Relacionadas corrientes**

	<b>30/09/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
CPS Comunicaciones S.A. (nota 18)	-	518.706
Parque de la Costa S.A. en moneda nacional	-	56.809
Parque de la Costa S.A. - Alquiler de títulos públicos (1) y (nota 18)	-	43.895
Pranay Inversora S.A.	711	1.046
Qualitas X S.A.	-	4
TDC Holdings S.A.	38.251	-
<b>Total</b>	<b>38.962</b>	<b>620.460</b>

(1) Con fecha 24 de agosto de 2015, SCP celebró con PDC un acuerdo de alquiler de Títulos Públicos PARA 2038 por un valor nominal de U\$S 6.000.000 con el objeto de constituir una caución bursátil. El alquiler comenzó a regir a partir de la fecha efectiva de uso de la caución. Al 30 de septiembre de 2018, dicha deuda fue cancelada en su totalidad.

**11.6 Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 fueron las siguientes:**

	<b>Honorarios por servicios</b>	<b>Compras / servicios</b>	<b>Intereses ganados (perdidos)</b>	<b>Diferencia de cambio positiva (negativa)</b>
Alimentos Modernos S.A.	410	-	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	6.000	-	829	3.268
CPS Comunicaciones S.A. (1)	2.000	(41)	(10.588)	(78.592)
Destilería Argentina de Petroleo S.A	1.985	(60)	12.172	143.275
Morixe Hermanos S.A.C.I.	410	-	-	-
Parque de la Costa S.A.	6.750	-	(11.319)	(69.066)
Selprey S.A.	-	-	2.731	57.144
Sierras de Mazan S.A.	410	-	5.642	98.156
<b>Total</b>	<b>17.965</b>	<b>(101)</b>	<b>(533)</b>	<b>154.185</b>

(1) Incluye las operaciones hasta el momento de la venta. Ver nota 5.4.

**11.7 Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 fueron las siguientes:**

	<b>Honorarios por servicios</b>	<b>Compras / servicios</b>	<b>Intereses ganados (perdidos)</b>	<b>Diferencia de cambio positiva (negativa)</b>
Canteras Cerro Negro S.A.	-	-	7.695	15.243
CPS Comunicaciones S.A.	4.500	(74)	(3.358)	(1.046)
Parque de la Costa S.A.	4.500	(60)	(13.498)	(10.198)
Selprey S.A.	-	-	144	420
<b>Total</b>	<b>9.000</b>	<b>(134)</b>	<b>(9.017)</b>	<b>4.419</b>

**12. PRÉSTAMOS**

	<b>30/09/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<u>No corrientes:</u>		
Préstamos financieros en moneda nacional	-	31
Préstamos financieros en moneda extranjera (nota 18)	270.121	147.297
<b>Total</b>	<b>270.121</b>	<b>147.328</b>

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

<u>Corrientes:</u>	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Préstamos financieros en moneda nacional	62	5.123
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>5.123</b>

### 13. IMPUESTOS A PAGAR

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Impuesto a las ganancias a pagar (neto de saldos a favor)	1.249.504	531
Retenciones a pagar	175	36
Bienes personales – Responsable sustituto	4.213	4.845
Diversos	46	616
<b>Total</b>	<b>1.253.938</b>	<b>6.028</b>

### 14. OTRAS DEUDAS

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Participación accionaria en sociedad art. 33 Ley N° 19.550 – controlada – Selprey S.A.	34.872	-
Deudores por compra de participaciones accionarias (nota 18)	-	19.866
Diversos (1)	2.792	5.802
<b>Total</b>	<b>37.664</b>	<b>25.668</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 incluye 3.144 en moneda extranjera (nota 18).

### 15. RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES Y HONORARIOS POR SERVICIOS

- a) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones que continúan y honorarios por servicios es el siguiente:

	<u>30/09/2018 (9 meses)</u>	<u>30/09/2017 (9 meses)</u>	<u>30/09/2018 (3 meses)</u>	<u>30/09/2017 (3 meses)</u>
Canteras Cerro Negro S.A.	107.352	(43.946)	72.712	(12.281)
Compañía General de Combustibles S.A.	(848.177)	(130.354)	(616.782)	(21.487)
Delta del Plata S.A.	(588)	(525)	(248)	69
Nuevo Tren de la Costa S.A.	5.050	8.195	1.761	2.876
Omega Grains LLC	(6.159)	(6.344)	-	(3.339)
Parque de la Costa S.A.	(2.170)	(7.536)	14.736	(2.436)
Pranay Inversora S.A.	32.876	(67.104)	22.634	(18.799)
Selprey S.A.	(122.877)	(53.193)	(63.619)	(21.101)
TDC Holdings S.A.	(95)	(14)	(116)	(2)
<b>Subtotal</b>	<b>(834.788)</b>	<b>(300.821)</b>	<b>(568.922)</b>	<b>(76.500)</b>
Desvalorización de inversiones permanentes y llave de negocio	(53.908)	-	(1.858)	-
<b>Total resultado de inversiones permanentes – Sociedades</b>	<b>(888.696)</b>	<b>(300.821)</b>	<b>(570.780)</b>	<b>(76.500)</b>
Honorarios por servicios	17.965	9.000	7.646	3.000
<b>Total</b>	<b>(870.731)</b>	<b>(291.821)</b>	<b>(563.134)</b>	<b>(73.500)</b>

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

b) El detalle de los resultados por compra y venta de inversiones permanentes es el siguiente:

	<b>30/09/2018</b> (9 meses)	<b>30/09/2017</b> (9 meses)	<b>30/09/2018</b> (3 meses)	<b>30/09/2017</b> (3 meses)
Resultado por la compra de Destilería Argentina de Petróleo S.A y sociedades vinculadas. (nota 5.3 b)	718.000	-	718.000	-
Ajuste de precio de venta de Destilería Argentina de Petróleo S.A.	-	(6.579)	-	(6.579)
<b>Total</b>	<b>718.000</b>	<b>(6.579)</b>	<b>718.000</b>	<b>(6.579)</b>

c) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones discontinuas es el siguiente:

	<b>30/09/2018</b> (9 meses)	<b>30/09/2017</b> (9 meses)	<b>30/09/2018</b> (3 meses)	<b>30/09/2017</b> (3 meses)
CPS Comunicaciones S.A.	25.210	145.995	-	43.698
TDC Holdings S.A. (1)	-	1.614	-	486
<b>Total</b>	<b>25.210</b>	<b>147.609</b>	<b>-</b>	<b>44.184</b>

(1) Por participación en CPS Comunicaciones S.A.

## 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

<b>Rubro</b>	<b>30/09/2018</b> (9 meses)	<b>30/09/2017</b> (9 meses)	<b>30/09/2018</b> (3 meses)	<b>30/09/2017</b> (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	9.809	6.268	4.277	2.468
Honorarios y retribuciones por servicios	3.867	2.537	1.705	855
Otros gastos del personal	12	7	7	3
Gastos de mantenimiento	588	543	220	247
Depreciaciones	141	142	46	48
Servicios contratados	647	598	100	147
Seguros	165	144	57	46
Alquileres y arrendamientos	1.860	1.229	769	448
Impuestos, tasas y contribuciones	4.745	2.455	1.833	833
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	1.559	1.640	140	362
Movilidad, viáticos y estadías	84	75	21	45
Telefonía y correspondencia	552	462	206	156
Gastos bancarios	190	346	88	41
Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	5.879	4.968	1.922	1.656
Gastos generales	1.072	803	435	297
Gastos de representación	1.211	380	652	90
Otros gastos	6	7	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>32.387</b>	<b>22.604</b>	<b>12.479</b>	<b>7.745</b>

## 17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

a) El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	<b>30/09/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Diferencias temporarias de valuación		
Créditos	7.036	5.739
Inventarios y propiedad, planta y equipo	(4.339)	(5.678)
Quebrantos acumulados	-	37.050
Crédito por Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	-	21.783
	<b>2.697</b>	<b>58.894</b>

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	<b><u>30/09/2018</u></b>	<b><u>31/12/2017</u></b>
Saldo al inicio del ejercicio	58.894	46.339
Diferencias temporarias de valuación del período / ejercicio	1.297	(14.099)
Quebrantos (aplicados) reconocidos en el período / ejercicio	(37.050)	29.980
Efecto cambio de tasa impositiva de las diferencias temporarias de valuación	1.339	(1.746)
Efecto cambio de tasa impositiva de los quebrantos acumulados (Utilización) aumento de crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta	-	(6.175)
<b>Saldo al cierre del período / ejercicio</b>	<b>(21.783)</b>	<b>4.595</b>
	<b><u>2.697</u></b>	<b><u>58.894</u></b>

b) El detalle del cargo del período es el siguiente:

	<b><u>30/09/2018 (9 meses)</u></b>	<b><u>30/09/2017 (9 meses)</u></b>	<b><u>30/09/2018 (3 meses)</u></b>	<b><u>30/09/2017 (3 meses)</u></b>
Diferencias temporarias de valuación del período, neta	2.636	(9.141)	37.773	(2.911)
Quebrantos reconocidos en el período	-	12.354	-	8.154
Cargo de impuesto a las ganancias del período	<u>(1.287.213)</u>	<u>-</u>	<u>(280.151)</u>	<u>-</u>
	<b><u>(1.284.577)</u></b>	<b><u>3.213</u></b>	<b><u>(242.378)</u></b>	<b><u>5.243</u></b>

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<b><u>30/09/2018 (9 meses)</u></b>	<b><u>30/09/2017 (9 meses)</u></b>	<b><u>30/09/2018 (3 meses)</u></b>	<b><u>30/09/2017 (3 meses)</u></b>
<b>OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>				
Resultado antes de impuesto a las ganancias	977.835	(311.523)	855.596	(91.152)
Tasa vigente	30%	35%	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	(293.351)	109.033	(256.679)	31.903
Efecto de las diferencias permanentes, neta	(21.635)	(105.820)	13.210	(26.660)
<b>Total por impuesto a las ganancias de operaciones que continúan</b>	<b><u>(314.985)</u></b>	<b><u>3.213</u></b>	<b><u>(243.469)</u></b>	<b><u>5.243</u></b>
 <b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>				
Resultado antes de impuesto a las ganancias	3.261.144	147.609	(3.638)	44.184
Tasa vigente	30%	35%	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	(978.343)	(51.663)	1.091	(15.464)
Efecto de las diferencias permanentes, neta	8.751	51.663	-	15.464
<b>Total por impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas</b>	<b><u>(969.592)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1.091</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Total por impuesto a las ganancias</b>	<b><u>(1.284.577)</u></b>	<b><u>3.213</u></b>	<b><u>(242.378)</u></b>	<b><u>5.243</u></b>

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

- c) Al 31 de diciembre de 2017, SCP había determinado un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta, por ser éste superior al impuesto a las ganancias. Los créditos originados por el impuesto a la ganancia mínima presunta se encuentran activados en el rubro “Otros Créditos”, los cuales fueron utilizados en su totalidad en el presente período.

## 18. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30/09/2018			31/12/2017	
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cotización vigente \$	Monto en moneda local (en miles de pesos)	Monto en moneda extranjera (en miles)	Monto en Moneda local (en miles de pesos)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>CREDITOS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
Canteras Cerro Negro S.A.	U\$S	-	-	2.879	53.399
Destilería Argentina del Petróleo S.A.	U\$S	8.000	41,05	328.400	-
Parque de la Costa S.A.	U\$S	7.419	41,05	304.567	6.787
Selprey S.A.	U\$S	3.516	41,05	144.327	1.505
<b>OTROS CREDITOS</b>					
Deudores por ventas de inversiones	U\$S	22.144	41,05	908.994	7.072
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>1.686.288</b>	<b>338.398</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>CREDITOS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
Destilería Argentina del Petróleo S.A.	U\$S	2.082	41,05	85.474	-
Sierras de Mazan S.A.	U\$S	7.186	41,05	294.985	-
<b>OTROS CREDITOS</b>					
Deudores por ventas de inversiones	U\$S	1.716	41,05	70.443	5.406
<b>EECTIVO Y OTROS ACTIVO LIQUIDOS EQUIVALENTES</b>					
Bancos	U\$S	17.571	41,05	721.300	334
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>1.172.202</b>	<b>106.476</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				<b>2.858.490</b>	<b>444.874</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>PRESTAMOS</b>					
Préstamo financiero	U\$S	6.548	41,25	270.121	7.898
<b>DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
Parque de la Costa S.A.	U\$S	7.295	41,25	300.922	13.428
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>				<b>571.043</b>	<b>397.718</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
CPS Comunicaciones S.A.	U\$S	-	-	27.814	518.706
Parque de la Costa S.A. – Alquiler de títulos públicos	U\$S	-	-	2.354	43.895
<b>OTRAS DEUDAS</b>					
Deudores por compra de participaciones accionarias	U\$S	-	-	1.065	19.866
Diversos	U\$S	-	-	169	3.144
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>				<b>-</b>	<b>585.611</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				<b>571.043</b>	<b>983.329</b>

## 19. RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA – LEY N° 26.831

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, promulgada el 27 de diciembre de 2012, reglamentada por el Decreto Reglamentario N° 1023/13, define en su Art. 2 como “controlante”, “grupo controlante” o “grupos de control” a las personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios para formar la

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

Teniendo en cuenta las Asambleas de Accionistas celebradas con fechas 25 de abril de 2018, 12 de octubre de 2017 y 28 de abril de 2017, no existen personas físicas o jurídicas en los términos del Art. 2 de la Ley 26.831.

## **20. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor al 5% de las ganancias según el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 20% del capital social.

## **21. ACTIVOS GRAVADOS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existen los siguientes activos gravados y de disponibilidad restringida:

- Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de las acciones de Canteras Cerro Negro S.A. se encuentran gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de CRH Europe Investments B.V., en garantía del pago de una deuda que mantiene la sociedad controlada Canteras Cerro Negro S.A. por U\$S 10.000.000 y U\$S 12.547.917, respectivamente, con dicha entidad.
- Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad controlada CPS Comunicaciones S.A. (CPS) poseía préstamos bancarios afianzados por Sociedad Comercial del Plata S.A., mediante: (a) una prenda en primer grado de privilegio a favor de los prestamistas sobre la totalidad de las acciones de CPS; y (b) pagarés librados por CPS y avalados por la Sociedad. Dichos préstamos han sido cancelados con motivo de la venta mencionada en la nota 5.4).

## **22. REORGANIZACION DE SOCIEDADES**

### **Fusión entre Pranay Inversora S.A. e Inversora Matercon S.A.:**

Con fecha 28 de marzo de 2018, los miembros del Directorio de Pranay Inversora S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión mediante el cual Pranay Inversora S.A., (Sociedad Incorporante) se fusiona a efectos legales, contables e impositivos a partir del día 1 de enero de 2018 con Inversora Matercon S.A. (Sociedad Absorbida) mediante la absorción de la totalidad de los activos, pasivos, patrimonios netos, bienes registrables y no registrables, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, la que se disuelve sin liquidarse, en un proceso de fusión conforme lo previsto en el artículo 83 y 84 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de Sociedades Comerciales y en el inciso a) del artículo 77 de la ley de Impuesto a las Ganancias y modificaciones.

La fusión comprendió la incorporación de Pranay Inversora S.A. de todas las actividades comerciales, créditos, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida en un proceso de fusión que finalmente fue aprobado por las respectivas Asambleas de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2018.

## **23. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN**

En cumplimiento de las regulaciones vigentes de la CNV, en particular de la RG N° 629, informamos que los libros societarios (Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, Actas de Comisión Fiscalizadora y Actas de Comité de Auditoría) y los registros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances, Subdiarios IVA Ventas e IVA Compras), se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, ubicada en la calle Esmeralda 1320 7º Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.

T° 139 - F° 192

Asimismo, informamos que parte de la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentran en la nueva sede administrativa de la Sociedad cita en Colectora Panamericana Oeste 1804, Villa Adelina – San Isidro, mientras que la documentación más antigua se encuentra en el proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros Iron Mountain S.A., ubicado en la calle Amancio Alcorta N° 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## 24. CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Con fecha 26 de abril de 2018, el Directorio de la Sociedad dispuso el cambio de sede social de Sociedad Comercial del Plata S.A., trasladando la misma de la calle Reconquista 1088 Piso 9º a la calle Esmeralda 1320 7º Piso “A”, ambas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## 25. OPCION DE COMPRA DE PAQUETE ACCIONARIO

Con fecha 23 de mayo de 2018, Sociedad Comercial del Plata S.A ha recibido del Sr. Ignacio Noel (en adelante el “vendedor”) una oferta de acuerdo marco (“Acuerdo Marco”) que incluye una opción de compra de la totalidad de sus tenencias accionarias (directas e indirectas) en Morixe Hermanos S.A.C.I. (participación del 73,44%), Sierras de Mazán S.A. (participación del 100%) y Alimentos Modernos S.A. (participación del 68,52%).

Las sociedades incluidas en esta opción de compra tienen un patrimonio neto de \$ 1.283 millones y ventas anuales por \$ 1.302 millones según sus últimos estados contables emitidos. En el caso en que la Sociedad ejerza la opción de compra, el precio base de referencia es de miles de U\$S 44.300, cuyo pago podrá efectivizarse en un plazo de hasta 5 años. La Sociedad solicitará dos valuaciones independientes de cada una de las Sociedades. El vendedor no está obligado a vender las tenencias accionarias en el supuesto que la Sociedad ofertara un precio de adquisición inferior al precio base.

En caso que la Sociedad ejerza el derecho de opción de compra de las acciones en venta, deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 87 y siguientes de la Ley de Mercado de Capitales y la Sección II, Capítulo II, Título III de las normas de la CNV.

El Directorio de la Sociedad ha resuelto aceptar la oferta del Acuerdo Marco, lo cual le permitirá evaluar la oportunidad del negocio propuesto a la vez que dar inicio a los procedimientos normativos que regulan las transacciones entre partes relacionadas.

Luego de aceptada la oferta, con fecha 23 de mayo de 2018, la Sociedad otorgó un préstamo a Sierras de Mazan S.A. por la suma de U\$S 10 millones, que devengan un interés compensatorio del 10% anual, con un plazo de 12 meses desde la fecha de desembolso en un pago único. Dicho préstamo fue otorgado con el fin de fortalecer el capital de trabajo de dicha sociedad y/o Alimentos Modernos S.A. o bien para cancelar deuda financiera de dichas sociedades. En el caso que el vendedor rechace la oferta de compra de las tenencias accionarias, dicho préstamo se considerará vencido acelerando el repago del mismo.

Al 30 de septiembre de 2018, el acuerdo de la opción de compra no ha sido reconocido como un instrumento financiero derivado, debido a que su valor razonable a esa fecha se aproxima a cero.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDA POR EL ART. 12 DEL CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (N.T. 2013), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

(en miles de pesos)

Cuestiones generales sobre la actividad de la Sociedad:

- Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

No existen.

- Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante el período comprendido por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos/ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos/ejercicios futuros:

Ver notas a los estados financieros intermedios separados condensados.

- Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

	<b>Créditos</b>	<b>Deudas</b>
Vencido	-	2.313
Sin plazo establecido – corrientes	15.088	77.448
A vencer:		
Dentro de los 3 meses	63.392	3.409
Entre 3 y 6 meses	4.063	124
Entre 6 y 9 meses	350.841	1.994
Entre 9 y 12 meses	61.919	1.249.643
Entre 1 y 2 años	89.318	301.294
Entre 2 y 3 años	995.279	372
Entre 3 y 4 años	82.311	372
Entre 4 y 5 años	82.168	93
Mayor a 5 años	105	-
Sin plazo establecido - no corrientes	451.477	270.121
<b>Total</b>	<b>2.195.961</b>	<b>1.907.183</b>

- Cuentas en moneda nacional y moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera están expuestos en la nota 15 a los estados financieros intermedios separados condensados.

- Cuentas en moneda nacional y en moneda extranjera (sin provisiones)

	Saldos deudores	Saldos acreedores
• En moneda nacional	58.771	1.336.140
• En moneda extranjera	2.137.190	571.043

- Saldos sujetos a cláusulas de ajuste

No existen.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 8 de noviembre de  
2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

c) Saldos que devengan y que no devengan intereses

	Saldos deudores	Saldos acreedores
1) Devengan intereses	214.770	300.923
2) No devengan intereses	1.981.191	1.606.260

5. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550

- Detalle del porcentaje de participación en Sociedades art. 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos: ver nota 5.3 a los estados financieros intermedios separados condensados.
- Saldos deudores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550: ver nota 11.1 y 11.2 a los estados financieros intermedios separados condensados.
- Saldos acreedores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550: ver nota 11.3, 11.4 y 11.5 a los estados financieros intermedios separados condensados.

6. Cuentas comerciales a pagar o préstamos a Directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

No existen.

7. Inventario físico de los inventarios

Los inventarios físicos de los inventarios se efectúan al cierre del período y, adicionalmente, en otras fechas del año en que la gerencia de la Sociedad lo estima conveniente.

8. Valores corrientes:

No aplicable.

9. Propiedad, planta y equipo:

Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas:

No aplicable.

Valor de propiedad, planta y equipos sin usar por obsoletos:

No existen.

10. Participación en otras sociedades:

Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el art. 31 de la Ley N° 19.550:

No aplicable.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**11. Valores recuperables:**

Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de propiedad, planta y equipos y llave de negocio, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables:

Al cierre de cada período, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera.

**12. Seguros**

<u>Bienes</u>	<u>Riesgo cubierto</u>	<u>Suma asegurada</u>
Rodados	Todo riesgo	2.128

Se consideran suficientemente cubiertos los riesgos corrientes en los seguros contratados.

**13. Contingencias positivas y negativas:**

Previsiones cuyos importes superen el dos por ciento (2%) del patrimonio:

No se registran provisiones que no tengan por objeto la cobertura de riesgos específicos.

**14. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizadas:**

No aplicable.

**15. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:**

No aplicable.

**16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización:**

No aplicable.

**17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas:**

No aplicable.

**18. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan en la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales y aún están pendientes de reintegro:**

No aplicable.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2018

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 8 de noviembre de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tº 30 - Fº 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tº 139 - Fº 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente



Deloitte & Co. S.A.  
Florida 234, 5º piso  
C1005AAF  
Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires  
Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700  
Fax: (+54-11) 4325-8081/4326-7340  
[www.deloitte.com/ar](http://www.deloitte.com/ar)

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**  
(sobre estados financieros intermedios consolidados condensados)

A los señores Presidente y Directores de  
**Sociedad Comercial del Plata S.A.**  
CUIT 33-52631698-9  
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 7º Piso "A"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados**

**1. Identificación de los estados financieros intermedios consolidados condensados objeto de la revisión**

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Sociedad Comercial del Plata S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "Sociedad Comercial del Plata S.A.", "SCP" o la "Sociedad") con sus sociedades controladas (las que se detallan en la nota 5.4 a dichos estados financieros intermedios consolidados condensados), que comprenden el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2018, el estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, el estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio y el estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondientes al período de nueve meses terminado en esa fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 28.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 y al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

**2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios consolidados condensados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de acuerdo con el marco de información financiera establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV) y, en particular, con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34). Tal como se indica en la nota 5.1 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, dicho marco de información financiera se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la única excepción de la reexpresión de la información financiera dispuesta en la Norma Internacional de Contabilidad 29, "Información financiera en economías hiperinflacionarias", la cual no puede aplicarse debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional no permite a los organismos de control que de él dependen recibir información ajustada por inflación. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

### **4. Fundamento de la conclusión con salvedades**

La nota 5.5 (1) a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos menciona que el 14 de junio de 2018 la Sociedad acordó la compra de las siguientes participaciones accionarias (i) 50% de Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA"); (ii) 2,5% de la subsidiaria de DAPSA, Galposur S.A.; (iii) 2,105% de Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. y (iv) 50% de Central Eléctrica Sarandí S.A. por un total de miles de \$ 437.875, monto que había sido contabilizado en el rubro inversiones no corrientes al 30 de junio de 2018. Recientemente, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad completaron la determinación de los valores razonables de los activos transferidos y de los pasivos incurridos o asumidos al momento de la adquisición antes señalada de acuerdo a lo requerido por la NIIF 3 "Combinaciones de negocio", con base en información financiera de estas sociedades al 30 de junio de 2018, habiendo registrado al 30 de septiembre de 2018 miles de \$ 1.155.875 en el rubro inversiones no corrientes y miles de \$ 718.000 en el rubro resultado de inversiones permanentes (ganancia). A la fecha de emisión del presente informe no hemos podido efectuar los procedimientos de revisión respectivos sobre los importes registrados en el presente trimestre.

Por otra parte, la Sociedad no cuenta con información financiera de las sociedades señaladas anteriormente al 30 de septiembre de 2018.

### **5. Conclusión con salvedades**

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de las limitaciones descriptas en el capítulo 4, no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Sociedad Comercial del Plata S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por la CNV y, en particular, con la NIC 34.

### **6. Énfasis sobre incertidumbre**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 4 a los estados contables intermedios consolidados condensados adjuntos, que describe la situación del saldo a cobrar sobre el material rodante y repuestos con motivo de la rescisión del contrato de concesión de Nuevo Tren de la Costa S.A., cuya resolución final no puede preverse a la fecha.

## **7. Énfasis sobre marco de información financiera**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar lo mencionado en la nota 5.1 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, en la que se señala que éstos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por la CNV que, de acuerdo con lo prescripto por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, no admite la presentación de información reexpresada por inflación. Asimismo, en la nota 5.1.1 a los mencionados estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se describen - en forma cualitativa - los efectos que tendría la reexpresión en dichos estados. Si bien la Gerencia de la Sociedad no ha completado la cuantificación de los mencionados efectos, se estima que podrían ser significativos. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 5.4. Los estados financieros intermedios separados condensados de la sociedad controlante surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Reseña Informativa al 30 de septiembre de 2018 requerida por la Comisión Nacional de Valores y preparada por el Directorio sobre la cual, y en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la sociedad controlante, mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado en dicha sociedad al 30 de septiembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$294.079 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2018.

**DELOITTE & Co. S.A.**  
 (Registro de Soc. Com. - C.P.C.E.  
 C.A.B.A. – Tomo 1, Folio 3)

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A.  
 T° 139 - F° 192

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

## **INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

(sobre estados financieros intermedios separados condensados)

A los señores Presidente y Directores de  
**Sociedad Comercial del Plata S.A.**  
CUIT 33-52631698-9  
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 7º Piso "A"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los estados financieros intermedios separados condensados**

#### **1. Identificación de los estados financieros intermedios separados condensados objeto de la revisión**

Hemos revisado los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Sociedad Comercial del Plata S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "Sociedad Comercial del Plata S.A.", "SCP" o la "Sociedad"), que comprenden el estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2018, el estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, el estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio y el estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondientes al período de nueve meses terminado en esa fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 25.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 y el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 son parte integrante de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

#### **2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios separados condensados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de acuerdo con el marco de información financiera establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV) y, en particular, con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34). Tal como se indica en la nota 5.1 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, dicho marco de información financiera se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la única excepción de la reexpresión de la información financiera dispuesta en la Norma Internacional de Contabilidad 29, "Información financiera en economías hiperinflacionarias", la cual no puede aplicarse debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional no permite a los organismos de control que de él dependen recibir información ajustada por inflación. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

### **4. Fundamento de la conclusión con salvedades**

La nota 5.3 b) (1) a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos menciona que el 14 de junio de 2018 la Sociedad acordó la compra de las siguientes participaciones accionarias (i) 50% de Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA"); (ii) 2,5% de la subsidiaria de DAPSA, Galposur S.A.; (iii) 2,105% de Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. y (iv) 50% de Central Eléctrica Sarandí S.A. por un total de miles de \$ 437.875, monto que había sido contabilizado en el rubro inversiones no corrientes al 30 de junio de 2018. Recientemente, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad completaron la determinación de los valores razonables de los activos transferidos y de los pasivos incurridos o asumidos al momento de la adquisición antes señalada de acuerdo a lo requerido por la NIIF 3 "Combinaciones de negocio", con base en información financiera de estas sociedades al 30 de junio de 2018, habiendo registrado al 30 de septiembre de 2018 miles de \$ 1.155.875 en el rubro inversiones no corrientes y miles de \$ 718.000 en el rubro resultado por compra y venta de inversiones permanentes (ganancia). A la fecha de emisión del presente informe no hemos podido efectuar los procedimientos de revisión respectivos sobre los importes registrados en el presente trimestre.

Por otra parte, la Sociedad no cuenta con información financiera de las sociedades señaladas anteriormente al 30 de septiembre de 2018.

### **5. Conclusión con salvedades**

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de las limitaciones descriptas en el capítulo 4, no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Sociedad Comercial del Plata S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por la CNAV y, en particular, con la NIC 34.

### **6. Énfasis sobre incertidumbre**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 4 a los estados contables separados condensados adjuntos, que describe la situación del saldo a cobrar sobre el material rodante y repuestos con motivo de la rescisión del contrato de concesión de Nuevo Tren de la Costa S.A., cuya resolución final no puede preverse a la fecha.

## **7. Énfasis sobre marco de información financiera**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar lo mencionado en la nota 5.1 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, en la que se señala que éstos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por la CNV que, de acuerdo con lo prescripto por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, no admite la presentación de información reexpresada por inflación. Asimismo, en la nota 5.1.1 a los mencionados estados financieros intermedios separados condensados adjuntos se describen - en forma cualitativa - los efectos que tendría la reexpresión en dichos estados. Si bien la Gerencia de la Sociedad no ha completado la cuantificación de los mencionados efectos, se estima que podrían ser significativos. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran transcriptos en el libro Inventarios y balances.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Información adicional a las notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de septiembre de 2018 requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad, mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$294.079 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2018.

**DELOITTE & Co. S.A.**  
 (Registro de Soc. Com. - C.P.C.E.  
 C.A.B.A. – Tomo 1, Folio 3)

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A.  
 T° 139 - F° 192

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los señores Accionistas de  
**Sociedad Comercial del Plata S.A.**

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Sociedad Comercial del Plata S.A., de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y las normas reglamentarias sobre información contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el capítulo I siguiente.

### **I. DOCUMENTOS OBJETO DEL INFORME**

- a) Estados financieros intermedios consolidados condensados:
  - Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2018.
  - Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
  - Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
  - Estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
  - Notas 1 a 28 correspondientes a los estados financieros intermedios consolidados condensados por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
- b) Estados financieros intermedios separados condensados:
  - Estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2018.
  - Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
  - Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
  - Estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
  - Notas 1 a 25 correspondientes a los estados financieros intermedios separados condensados por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
- c) Información adicional a las notas a los estados financieros intermedios condensados, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.
- d) Reseña informativa consolidada, establecida por la Resolución General N° 368/01 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 y el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente en los apartados a) y b) y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

## **II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CONDENSADOS**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos de acuerdo con el marco de información financiera establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV) y, en particular, con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia” (NIC 34). Tal como se indica en la nota 5.1 a los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos, dicho marco de información financiera se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la única excepción de la reexpresión de la información financiera dispuesta en la Norma Internacional de Contabilidad 29, “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, la cual no puede aplicarse debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional no permite a los organismos de control que de él dependen recibir información ajustada por inflación. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

## **III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados detallados en el capítulo I se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los apartados a) y b) del capítulo I, hemos revisado la revisión efectuada por los auditores externos, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron sus informes de revisión con fecha 8 de noviembre de 2018, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar el control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y la reseña informativa consolidada por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018, mencionadas en los apartados c) y d), respectivamente, del capítulo I, hemos constatado que la información adicional contenga la información requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en ambos documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

#### **IV. FUNDAMENTO DE LA CONCLUSIÓN CON SALVEDADES**

La nota 5.5 (1) a los estados financieros intermedios consolidados condensados y la nota .5.3 b) (1) a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos mencionan que el 14 de junio de 2018 la Sociedad acordó la compra de las siguientes participaciones accionarias (i) 50% de Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA"); (ii) 2,5% de la subsidiaria de DAPSA, Galposur S.A.; (iii) 2,105% de Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. y (iv) 50% de Central Eléctrica Sarandí S.A. por un total de miles de \$ 437.875, monto que había sido contabilizado en el rubro inversiones no corrientes al 30 de junio de 2018. Recientemente, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad completaron la determinación de los valores razonables de los activos transferidos y de los pasivos incurridos o asumidos al momento de la adquisición antes señalada de acuerdo a lo requerido por la NIIF 3 "Combinaciones de negocio", con base en información financiera de estas sociedades al 30 de junio de 2018, habiendo registrado al 30 de septiembre de 2018 miles de \$ 1.155.875 en el rubro inversiones no corrientes y miles de \$ 718.000 en el rubro resultado de inversiones permanentes (ganancia). A la fecha de emisión del presente informe no hemos podido efectuar los procedimientos de revisión respectivos sobre los importes registrados en el presente trimestre.

Por otra parte, la Sociedad no cuenta con información financiera de las sociedades señaladas anteriormente al 30 de septiembre de 2018.

#### **V. CONCLUSIÓN CON SALVEDADES**

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el capítulo III, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de las limitaciones descriptas en el capítulo IV, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos de Sociedad Comercial del Plata S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por la CNV y, en particular, con la NIC 34.

#### **VI. ÉNFASIS SOBRE INCERTIDUMBRE**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 4 a los estados financieros intermedios consolidados y separados adjuntos, que describe la situación del saldo a cobrar por la rescisión del contrato de concesión de Nuevo Tren de la Costa S.A., cuya resolución final no puede preverse a la fecha.

#### **VII. ÉNFASIS SOBRE MARCO DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar lo mencionado en la nota 5.1 a los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos, en la que se señala que éstos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por la CNV que, de acuerdo con lo prescripto por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, no admite la presentación de información reexpresada por inflación. Asimismo, en la nota 5.1.1. a los mencionados estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos se describen - en forma cualitativa - los efectos que tendría la reexpresión en dichos estados. Si bien la Gerencia de la Sociedad no ha completado la cuantificación de los mencionados efectos, se estima que podrían ser significativos. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos.

#### **VIII. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

- a) las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el apartado a) del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 5.4 a dichos estados financieros consolidados condensados.
- b) Con respecto a la Reseña informativa consolidada y a la Información adicional requerida por el artículo 12, del capítulo II, título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), mencionados en los acápitulos c) y d) del capítulo I, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

- c) Adicionalmente, informamos que las cifras de los estados financieros intermedios condensados adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad los que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) Manifestamos asimismo que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2018

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57